

SUSCRIPCIONES

El pago adelantado.

Madrid, mes, UNA peseta.—Provincia, trimestre, CINCO.—Extranjero: Portugal, OCHO pesetas trimestre. Demás puntos, DOCE.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ.—Filipinas, trimestre, QUINCE.

25 ejemplares, 75 cént.

La Libertad

OFICINAS
Hileras, núm. 8, bajo.
Director, D. Javier Botegón.—Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Sociedad Mutual de Publicidad, rue Camartin, 61; director, Mr. Lorette.—Anuncios y correspondencia en España,
al Administrador.—Tel. 887

EL TRATADO CON LOS ESTADOS UNIDOS

Es preciso no perder de vista que para la isla de Cuba la celebración del tratado con los Estados Unidos reviste varios aspectos, pues no se limita solo a la venta de la cosecha de 1892, sino al gran desarrollo que tomará allí la producción azucarera, y por lo tanto, se comprende la agitación que se produjo con motivo de la publicación del bill Mac-Kinley, y el deseo general de que sean admitidos por los Estados Unidos, libre de derechos, los azúcares y mieles de Cuba, y rebajados los derechos señalados en las nuevas tarifas al tabaco torcido y en rama.

El bill Mac-Kinley no ha dado hasta ahora resultado alguno que pueda producir inquietud en lo referente a la producción azucarera, pero la industria tabaquera viene sufriendo considerables perjuicios desde el mes de Octubre del año pasado.

Lo dijimos el otro día: nuestra convicción es que el tratado ha de llevarse a cabo esta vez, por ser los Estados Unidos los más interesados en que se efectúe.

No hay que olvidar que el consumo de azúcar en los Estados Unidos puede calcularse en 1.700.000 toneladas, y que hasta ahora, el único tratado de comercio llevado a cabo por mister Blaine en países productores de azúcar es con el Brasil—tratado no ratificado todavía, según las últimas noticias de Rio de Janeiro—cuya cosecha llega a 180.000 toneladas.

El peligro para la producción de azúcar en Cuba no está ciertamente, según dice y con razón *El Diario de la Marina* de la Habana, en los tratados de comercio que los Estados Unidos celebran con las repúblicas americanas, sino en los que pudieran celebrar con los países de Europa productores de azúcar, y especialmente con Alemania, Austria y Francia, países que pueden desenvolver su producción de un modo considerable, como lo demuestra el hecho de que, habiendo sido en ellos durante la campaña de 1887-88 de 1.780.603 toneladas, se calcula que ascenderá en la de 1890-91 a 2.835.000, ó sea un aumento de 1.054.397 toneladas en el corto transcurso de cuatro años.

El Gobierno de la república norteamericana no puede ser muy exigente, porque el fracaso del bill Mac-Kinley sería de un efecto fatal para el partido que allí en la actualidad impera, pues la única manera de justificar ante el país los efectos de la nueva ley, sería la mayor facilidad que habrían de encontrar en mercados importantes los productos americanos por efecto de la reciprocidad.

Además, teniendo en cuenta que el azúcar es un artículo de primera necesidad para los Estados Unidos, de tal manera que el consumo por habitante se elevó en 1890 a cincuenta y cinco libras y media, y que la producción de Cuba se calcula este año en 700.000 toneladas, está en su interés ver la manera de no prescindir de un mercado productor tan importante, teniendo presente que Cuba es de todos los países de América, el que mayor consumo hace de sus productos, consumo que se elevó en 1889 a la suma de 11.691.811 pesos, y esto contando las cosas por lo bajo.

La importación, con franquicia de derechos de los azúcares de Cuba en los Estados Unidos, es indispensable para que los industriales de Cuba puedan pasar de la situación actual a otra más favorable, pues la industria del azúcar es una de las más complicadas y costosas entre las industrias modernas, y los capitales de que hoy disponen los productores de Cuba son en extremo limitados comparados con la magnitud del costo y de las dificultades de la empresa.

Madrid

No como fórmula de la galantería, sino como expresión fiel de una verdad universal, se ha dicho «que no hay nada más hermoso que una mujer hermosa». Es verdad. Noches serenas, mares en calma, bosques espesos y sombríos, jardines poblados de flores... todo lo que la naturaleza ofrece por todas las partes de su seno feo, todo lo que la poesía ha imaginado, es pálido, comparado con Venus, brotando desnuda de entre las blondas y plumajes de espuma del mar azul. Por esta razón y por otras muchas que no son del caso, la mayoría de los hombres dicen con el joven Telémaco: «me gustan todas en general», como lo han dicho, desde el dulcísimo Tibulo hasta el enamorado Petrarca, desde Garcilaso hasta Moratín, desde Espronceda hasta Larra.

Más para que las mujeres realicen su esencia en lo sensible, como decían los krausistas, es menester que no rebasen el círculo de sus faldas, ó lo que es lo mismo, que no se aparten un punto del eterno femenino. Así como el hombre está llamado a ser hombre, así la mujer no debe nunca hacer traición a su sexo.

que no hay cosa que cause más empacho que mujer convertida en marimacho. Y no consiste solo el ser marimacho en hablar bronco, fumar como un contramaestre, atracarse de cognac y ponerse los pantalones en sentido propio ó figurado. La marimachera tiene una significación mucho más amplia. ¿Se puede dar cosa más ridícula que una dama dislocada acerca del desarrollo del feto en las entrañas maternales? ¿Hay nada más repulsivo que una mujer pintando con delate y con retóricos primores los detalles de un delito de sacrilegia bestialidad? Pues ¿y qué decir de las poetisas, de las sociólogas, de las librepensadoras?

Declaro que disiento de la opinión que sustentaba D. Hermigénis, el personaje de la *Comedia Nueva*, cuando defendía con su habitual elocuencia, ante la academia de los Cincocientos, que los versos se confabolan con la glandiña gusial y los calzoncillos con los dedos *potesté index*, concluyendo que vale más la mujer licuata que la mujer casera.

Entiendo, como dicen los oradores, aun los de pobres entendidas, que me gusta más ver la nuez que la lira en las manos de las bellas, y que a todos los poemas, dramas, folletos y discursos salidos de las inteligencias femeninas, prefiero el arte sublime de hacer la cuna y de contar cuentos a los piqueños. Quétese para el padre Júpiter y para los que tienen su sexo el parir por la cabeza.

Porque, vamos a ver; qué obra más grande y más hermosa que criar un hijo? Qué poema podrá aventajar difícil arte de formar un corazón y un entendimiento?

estudios literarios de Mms. S. del, y los escritos de Mms. Roland, las novelas de Jorge Sand y Fernán Caballero, que inculcó en nuestros corazones la fe que nos fortalece, la honradez que nos dignifica, los santos afectos que son la ventura de los hogares y la alegría de la vida.

¡Difíciles coronas las que cifran las sienes de esas mujeres ilustres! Flores de trapo y hojas de papel las forman. En cambio, nimbo luminoso es la aureola de la maternidad.

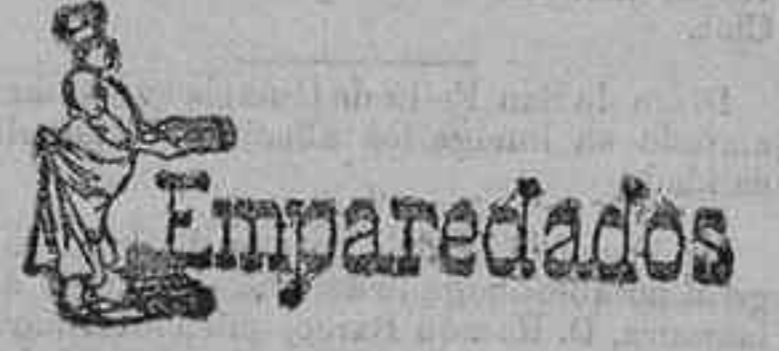
¿Y qué decir de las mujeres librepensadoras? Aparisi escribía. «Un hombre ateo, ¡qué horror! Una mujer atea, ¡qué asco!» Una mujer sin fe es flor sin perfume. ¿No es ella la debilidad? ¿Dónde se cobijará su espíritu atribulado y cobarde, si no hay un pliegue para él bajo el manto de la virgen? ¿Dónde fijará sus ojos si no los fija en el cielo? ¿Dónde fijará una madre que llora al pie de una cuna vacía que no hay cielo, ni esperanza, ni Dios, y que el hijo que acaba de arrebatarle no es otra cosa que carne dada a los gusanos. Menos cruel sería hundirle un puñal en el corazón.

Y no es esta opinión solamente mía, es la opinión general. Por esto recientemente un drama, ó lo que sea, *librepensador*, acaló de caer entre las butas del público para no levantarse más.

Y ahora se me ocurre preguntar: ¿Por qué lo ha prohibido el gobernador?

Si estaba ya prohibido por un gobernador, cuyos órdenes son inapelables: la opinión pública.

ZEDA.



El Globo dice que ha sido una torpeza del Gobierno la supresión del drama *El padre Juan*. Sin embargo, el día que se estrenó dicha obra pedía la supresión la prensa y el público.

De suerte que esa torpeza, si lo es, es una torpeza aclamada por estruendo universal. Y en nombre del sentido común.

Dice *La Iberia* que el Sr. Sagasta es el padre de la actual situación. Si, de la actual situación de la Hacienda. De aquellos despistados... Vienen estos ahogos.

Según *El Clamor*, los fusionistas han puesto muy peor al general López. En nuestro concepto, ni peor ni mejor. La situación del general no admite peores.

La Justicia: «La gota de agua.» Es decir, el cosmos de los krausocentristas. Que es un mundo de infusorios. A. C. y T.

Gaceta

La ley contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Marina.—Real decreto aprobando el reglamento de la orden del Mérito Naval, modificado con arreglo a las prescripciones de la ley de recompensas de 15 de Julio de 1890.

Ultramar.—Relación de las Reales órdenes sobre movimiento del personal, expedidas por este ministerio en la segunda quincena del mes de Marzo próximo pasado.

Consejo de ministros

Al cerrar la edición de anoche dejamos reunidos a los señores ministros en el palacio de la Presidencia. La sesión fue laboriosa y duró hasta las nueve de la noche: el asunto culminante y casi único de que se ocupó el Consejo fue, como habíamos anunciado, el de Hacienda. Como se facilitó a la prensa una nota oficiosa detallada, a ella nos sujetamos sin quitar, añadir, ni permitirnos comentario alguno. Dice la nota oficiosa:

Seis importantes programas financieros ha encontrado el actual Gobierno planteados por los hechos y leyes anteriores. La reforma arancelaria, el arreglo de la circulación fiduciaria, el déficit de los presupuestos, la conversión de la Deuda flotante, la dotación del presupuesto extraordinario para la construcción de la escuadra y la dotación del capítulo de subvenciones de ferrocarriles.

Los últimos cinco presupuestos han salido con las siguientes cantidades de déficit, sumando los resultados de los ejercicios corrientes con los de los atrasados y deduciendo los recursos extraordinarios.

El de 1885-86 con 103 millones; el de 86-87 con 100; el de 87-88 con 89; el de 88-89 con 188; el de 89-90 con 61. Se calcula el actual de 90-91 presentará un déficit de 62 millones.

Para la nueva escuadra está hecho por las leyes un presupuesto de 171 millones, para el que se contrató un empréstito de 84 millones con la Arrendataria de Labacos, exponiendo las mismas leyes que para los 87 restantes se arbitren ahora los recursos suficientes.

de emitir billetes al portador y a la vista, prescindiendo de la proporción entre la circulación y el capital que ahora le está impuesta, y que unánimemente está reconocido que no es razonable ni sostenible en buena doctrina. En cambio se exige al Banco que tenga siempre en caja, en oro ó plata, la tercera parte de los billetes circulantes, en vez de la cuarta á que hoy está obligado.

PRÓRROGA DE LA VIDA AL BANCO
Además se prorroga la vida legal al Banco, que tiene por límite el año 1904, la cual se prorroga hasta 1921.

Compensará esta ventaja aquel establecimiento de crédito anticipando al Tesoro 150 millones de pesetas, por los que no tendrá derecho á interés ni á reintegro hasta después de 1921.

Con los 150 millones de pesetas que el Banco entregará por partes iguales en tres años, quedará dotado el presupuesto extraordinario de construcción de la escuadra y el de subvenciones de ferrocarriles durante ese mismo período de tiempo, quedando todavía un resto de alguna importancia para las más urgentes necesidades de la defensa militar del país.

PENSAMIENTOS DEL GOBIERNO
De esta suerte, y dejando por ahora como están los 165 millones de Deuda flotante, que sólo devengan el 3 por 100 de interés anual, y que no podían ser convertidos sino en otra deuda más cara, el empréstito podrá ser mucho menor, de lo que todo el mundo, así en España como en el extranjero, estaba previendo y anunciando.

LOS PRESUPUESTOS ACTUALES
Aprobados hoy por el Consejo de ministros, se hacen economías de importancia. Todos los de los departamentos ministeriales sin excepción quedan en baja, á pesar de los aumentos de sueldos decretados en Guerra y en Marina, y de que se prescinda de algunas bajas que se habían calculado en la ley vigente y que eran solo aparentes y han resultado insustanciales.

En los ingresos, que tendrán que contribuir forzosamente á la extinción del déficit, imposible de obtener por solo reducciones de los gastos, no se propone para el próximo año nada de importancia, en atención á las consideraciones que aconsejan obrar así y serán sometidas á la deliberación de las Cortes; pero se espera que las reformas administrativas mejoren desde luego el importe de la recaudación.

La extinción del déficit no puede conseguirse de repente, pero el Gobierno tiene la firme convicción de que en el presupuesto que ha aprobado quedará indudablemente reducido á mucho menos de la mitad de lo que ha sido en 1889-90 y de lo que será en 1890-91, y podrá ser extinguido en los dos años siguientes.

EL BANQUETE DE ANOCHÉ Y EL MONTEPÍO DE LA PRENSA

A los que se empeñan en decir que la unión y fraternidad de los que nos dedicamos á las pesadas tareas del periodismo son punto menos que imposible, y hablan en apoyo de semejante aserción, de odios, rencoras, antagonismos y envidias, podemos darles hoy un solemne mentis con el hermoso espectáculo á que anoche asistimos, y del que fuimos también actores, espectáculo que no recordamos se haya representado, al menos de muchos años á esta parte.

Ciento siete periodistas—sin contar las adhesiones recibidas á última hora—se reunieron anoche á comer en el restaurant de Fornos, guiados por dos sentimientos dignos de alabanza: el de estrechar más las relaciones de amistad y compañerismo y colocar la primera piedra del gran edificio que ha de tener la prensa en lo porvenir; un Montepío de hijos y viudas de periodistas.

Tan hermosa idea, concebida por unos cuantos comensales, y cuya realización se hace cada día más necesaria, fué explanada en breves palabras por el redactor de *El Imparcial* Sr. Soldevilla, y á seguida, entre ruidosos aplausos y por aclamación, fué designada una comisión nominadora para que se encargara de elegir á los individuos que habían de formar otra comisión que pusiera en práctica el pensamiento, redactando estatutos y organizando definitivamente la fundación del Montepío.

Los Sres. Llano y Peral, Fernández Laforte, Peris Mencheta (D. Francisco), Moya, Porpen, Sánchez Pérez, Lozano, Alvarez Bulla, Alba Salcedo, Barástequi, Soldevilla, Urrecha y nuestro compañero de Redacción Juan Barco, elegidos para formar parte de la comisión, se reunieron en seguida y acordaron constituirse ellos mismos en junta organizadora que dé vida al hermoso proyecto.

Así lo manifestó el Sr. Moya en elocuentes frases que, en señal de unánime aprobación, fueron muy aplaudidas.

El Sr. Ballesteros (D. Calixto) leyó los telegramas de adhesión recibidos de provincias, según los cuales se asocian al pensamiento las Redacciones de *La Voz Montañesa*, *El Diario de Cádiz*, *El Constitucional*, de Granada; *La Unión Vasco*, de Bilbao; *La Integridad*, de Puerto Rico, representada por D. Luis Pardo; *El Correo*, de Valencia; *El Diario*, de Pontevedra; *La Gaceta de Galicia*, de Santiago; *El Derecho*, de Orense; *La Ilustración Nacional*, de Madrid, y otros.

También se han adherido, habiéndoles sido imposible asistir al banquete de anoche, los señores D. Enrique Hernández, D. Andrés Mellado, D. Manuel Troyano, D. Eleuterio Villalva, D. Luis Soler, D. Enrique Sepúlveda, D. José de Laserna, D. Nicanor Rey y D. José Cánovas y Vallejo.

El Montepío de la prensa puede ya, felizmente, considerarse como constituido. La junta organizadora, formada por personas inteligentísimas, de carácter organizador y muy activas todas ellas, no tardará en darnos á conocer el resultado de sus trabajos y el proyecto que conciba ya con forma y vida.

Digamos ahora algo del banquete. Ciento siete comensales, todos bien vestidos, con camisa limpia, como observó el ingenioso periodista D. Eduardo Muñoz, se reunieron en el amplio comedor de Fornos.

Sus nombres, helos aquí: Ballesteros (D. Calixto).—Bethancourt.—Palma (D. José).—Sampar (D. Joaquín).—Díaz (don Francisco).—Polo (D. Pablo).—Ballesteros (don Juan).—Jeri que.—Soto (D. Antonio).—Crouselles.—Montes.—Montes (D. Ensenbio).—Leal.—Manjón.—Mesa.—De León.—Palma (D. Carlos).—Santero.—Albiac.—Moreno Mayoral.—Santo.—Baquero.—Lois.—Estelat (D. Eduardo).—Barástequi (D. Fermín).—Tomaseti (D. Adolfo).—Méndez Tejo.—Pérez García.—Delorme.—López (D. Emilio).—Sánchez Franco.—Codina.—Febrer y Món.—Ginar de la Rosa.—Vargas (don Julio).—Soldevilla.—Ortega Gironés.—Cortón.

—Rivero.—Sánchez Ortiz (D. Gerardo).—Moya (D. Miguel).—Arimón.—Padilla.—Roure.—Cano.—Torromé.—Beoquer.—Romero.—Anglada.—González y Riva.—González García.—Masa Díaz.—Giménez.—Tello.—Limendoux.—Pardo.—Miralles (D. José).—Adame.—Massat Moreno.—Villegas.—Muñiz.—Alba Salcedo.—Tello (don Manuel).—Vera.—Gascón.—La Torre.—Barco.—López.—La Fuente.—Marín.—Solano.—Lozano (D. Jesús).—Puebla.—Bordona.—Paris.—Chacón.—Moreno.—Betegón (D. Javier).—Botella (D. Cristóbal).—Lapoullide.—Paso.—Trompeta.—Linares (D. Víctor).—Vidal (D. Abelardo).—Cantos.—Figueroa.—Muñoz (D. Eduardo).—Marqués.—Marín Alonso (D. Pablo).—Martínez.—Salillas.—Cantín.—Morote.—Morote (D. José).—Isern (D. Damián).—Peris Mencheta.—Perpen.—La Casa.—Llano y Peral.

Los Sres. Fornos dispusieron una comida que les valió plácemes sin cuento y más de una ovación, y que satisfizo por completo á los asistentes; más aún: superó á lo que se esperaba.

Por cierto que no contentos los hermanos Fornos con lo que hicieron, que fué mucho, obsequiaron á los comensales con un buen *Champagne*, que fué saboreado con deleite.

La comida se sirvió con arreglo al siguiente pintoresco menú, primorosamente dibujado por el distinguido y hábil artista D. Juan Ballesteros.

Dice así: «Orden de ajuste para la edición del 5 de Abril de 1891:

Anuncios preferentes.—Hors d'œuvres. Postage Homedburg. Primer fondo.—Lubino garnis, sauce Ratna. Segundo idem.—Fildé de beauf, Poelle á la Barigout.

Artículo de Hacienda.—Timbale de Paris á la Financiere.

El crimen de hoy.—«Los descuartizados». Chapons de Bayonne á la broche, Cresson. Sante del día.—Gâteau Saint-Honoré. Estado del tiempo.—Glacé. Miscelánea.—Dessort.

Ultima hora.—Café et liqueurs. Colaboración (voluntaria). Champagne, cigars. Regletas para todo el original: Valdepeñas añejo.

Los Sres. Perpen y Ballesteros (D. Calixto), que tomaron parte tan activa en la organización del banquete de anoche, fueron muy felicitados por todos.

La fecha de ayer será, á no dudar, memorable en los anales del periodismo español.

La vida política

En los centros políticos se ha comentado mucho la nota oficiosa comunicada á los periódicos como síntesis de las áridas cuestiones de Hacienda tratadas en el Consejo de ministros de ayer.

Algunos importantes personajes estiman que la nota es una crítica acerba hecha por el Gobierno de la gestión administrativa fusionista, algo más dura por lo que calla y deja leer entre líneas, que por lo que expresa.

Nosotros entendemos que el Gobierno no ha hecho más que pintar el desnudo fusionista, que, sin necesidad de exageraciones resulta un tanto repugnante; ni siquiera se ha permitido coronarle ni colocarle la caña en la diestra. Si á pasar de todo aparece desastrosa la figura, cúlpese el fusionismo á sí propio. Había que decir la verdad desnuda para que el país conociera el legado hecho á los conservadores, y nunca ausar en cuenta á éstos faltas que no han cometido.

Si los fusionistas entienden que ello sea señal de guerra, de ruptura de hostilidades, lamentamos su apreciación, que es de todo punto equivocada.

Después de todo, y dado el estado de la Hacienda, el Gobierno no ha podido ni puede ofrecer más de lo que ha ofrecido, y que siempre superará á lo hecho por los señores fusionistas. Mal que á estos pese, el efecto producido por la nota oficiosa ha sido, en general, satisfactorio para el Gobierno.

Persiguen los republicanos de buena fe la coalición con una tenacidad digna de mejor causa, y aunque no puedan lograrla, consueñan con obtenerla, si quiera sea parotal y pasajera para determinados fines.

Sus órganos vienen congratulándose porque en algunas provincias se unen los elementos para batallar en las próximas elecciones municipales, y hasta se recojigan por adelantado con la esperanza de la victoria.

Hasta la Junta directiva del partido progresista ha comunicado á los comités de provincias que estaba pactada la coalición con los republicanos y que se procurará hacer lo propio en todas aquellas capitales y pueblos en que puedan ser vencidos los obstáculos que frecuentemente se oponen para la coalición.

Por mucho que estremen el reclamo, no han de lograr más de lo que lograron en las pasadas elecciones, á pesar de la sinceridad del Gobierno. El país está ya desengañado y hasta harta del juego que traen los caballeros republicanos, y eso es lo que más ha de perjudicarles en la próxima campaña electoral.

La comisión de reformas sociales volverá mañana á reunirse en el ministerio de la Gobernación para continuar tratando las cuestiones pendientes.

El Sr. Cánovas del Castillo tiene vivísimo interés en que la comisión citada active sus trabajos, porque abraza el propósito de que en el más breve plazo queden convertidos en leyes los principales proyectos, que han de reportar indudablemente grandes beneficios á la clase obrera.

proclamación de un candidato ó la nulidad de la elección.

No sabemos por qué causas el Sr. Martos ha tenido que demorar por unos días su salida á Francia, viaje que no emprenderá hasta fines de la corriente semana ó principios de la entrante.

El presidente del Congreso, Sr. Pidal, véase obligado á no salir de su domicilio, á causa de una afección ocular. Celebraremos su pronto y completo restablecimiento.

Nuestro colega *El Liberal* publica un suelto en el que asegura que muchos ministeriales se quejan del presidente de la comisión de actas, nuestro ilustre correligionario el Sr. Linares Rivas, culpándole de tardanza en constituirse el Congreso; y una vez puesto en el camino de las fantásticas políticas, el colega democrático lo recorre por entero y añade que el Gobierno participa de igual orfandad, hasta el extremo de haber acordado ya que no se le confiera al señor Linares Rivas la presidencia de la comisión del Mensaje.

Pues bien; nosotros, á quienes supondrá *El Liberal* bien enterados de lo que sucede en nuestra casa, hemos de decir, por todo comentario, que la noticia del colega es perfecta y absolutamente inexacta, hasta el extremo de que, lo mismo el Gobierno que el partido conservador en masa, están reconocidos, pero profundamente reconocidos al Sr. Linares Rivas, por sus servicios al frente de la comisión de actas y por la actividad y maravillosa forma con que ha interpretado la política del Gobierno en el seno de aquella importante comisión.

No creemos que *El Liberal* se haga cargo de esta rectificación nuestra, hecha en nombre de todo el partido conservador, aun cuando así debiera hacerlo el colega en nombre de los más vulgares principios de justicia. Pero, en fin, hágalo ó no *El Liberal*, nosotros repetimos que declaramos que sus noticias son perfectamente inexactas, y que nuestro ilustre y muy querido correligionario el Sr. Linares Rivas merece á todo el partido conservador los más altos conceptos y prestigios, y que nos enorgullecemos de contar en nuestro campo con su valiosa ayuda y sus esclarecidos talentos.

Y todo esto se lo trasladamos á *El Liberal* en nombre de nuestro partido, y con la recomendación especial del Gobierno.

Nuestros vinos en Francia

Estación enotécnica de España en Londres. BOLETIN SEMANAL.

El comercio de vinos en Inglaterra está actualmente limitado á clases selectas, corao los de Jerez y sus similares, los de Málaga y los de Madera, ó bien los de Oporto, los de Tarragona del mismo estilo, algunos de Borgoña y de Burdeos, y ciertos tipos españoles semejantes á éstos y de elaboración muy esmerada, como los del marqués de Kiseal y el Rioja charete de la Compañía Vinícola del Norte de España, á los que puede decirse que está limitado el consumo de vinos tintos de mesa de procedencia española.

Este mercado busca, en general, vinos muy alcohólicos ó dulces en los blancos, y de bastante cuerpo en los tintos. Los tipos Oporto, de Tarragona, los de Borgoña y los españoles antes indicados son los modelos que deben tomarse, por ahora, para fomentar la importación de vinos tintos de España en el Reino Unido.

Hoy día es Francia la nación que más vinos importa en Inglaterra, debido á sus Burdeos, Borgoña y Champagne; sigue después Portugal, con sus tintos, y después España. Todas las demás procedencias reunidas, con Italia inclusive, importan menos que España.

Puede apreciarse la relación en que se encuentran estas importaciones, observado que el total del vino introducido en el mercado de Londres, durante el mes de Febrero último, suma 638.046 galones, de los cuales 479.613 han sido tintos y 158.433 galones, en la forma siguiente:

Francia.—Tinto, 252.890 galones.—Blanco, 88.612 galones.—Total, 341.502 galones. Portugal.—Tinto, 154.770 galones.—Blanco, 298 galones.—Total, 155.068 galones. España.—Tinto, 96.437 galones.—Blanco, 83.904 galones.—Total, 180.341 galones. Demás procedencias.—Tinto, 36.016 galones.—Blanco, 90.619 galones.—Total, 66.635 galones.

TOTALES: Tinto, 479.613 galones.—Blanco, 158.433 galones.—Total general, 638.046 galones.

Respecto á precios, por lo mismo que el comercio actual está limitado en Londres á clases escogidas, no es posible dar cifras generales, pues cada clase y marca tiene las suyas. Puedan indicarse, sin embargo, los términos siguientes:

Vinos blancos españoles añejados, de 14 á 16 libras esterlinas por bota. Jerez común, de 20 á 24 id. id. Idem mediano, de 28 á 34 id. id. Idem bueno, de 36 á 50 id. id. Idem superior, de 55 á 80 id. id. Manzanilla, según clase y marca, de 29 á 75 idem id.

Málaga, de 17 á 27 id. id. Moscatel, de 25 1/2 á 27 1/2 id. id. Tinto de Tarragona, según clase y marca, de 12 á 21 id. pipa de 115 galones. Oporto común, de 24 á 28 id. id. Idem mediano, de 30 á 40 id. id. Idem fino, añejo, de 50 á 85 id. id. Madera, de 80 á 80 id. id. de 92 id. Idem añejo, de 55 á 150 id. id. Italiano de Chianti, de 7 á 10 id. id. de 98 id. Idem Marsala, según clase y marca, de 15 á 28 id. id.

Los aguardientes españoles, procedentes de buenos vinos y bien elaborados, el estilo de Cognac, van teniendo también bastante aceptación, en correspondencia con su calidad y pureza. Las casas jerezanas que han emprendido esta fabricación pueden estar satisfechas de su empresa, que seguramente ha de tener grandes resultados.

Respecto á los precios de otros productos agrícolas en el mercado de Londres, las cotizaciones generales corrientes son: Aceite de olivas, español, de 43 á 44 libras por tonelada. Anís, de 1 á 1 3/4 id. los 50 kilos. Azafraán de Alicante, de 1 3/4 á 2 id. por litro. Idem de Valencia, de 1 3/4 á 2 id. id.

Esparto, de 5 1/2 a 6 1/8 id. por tonelada. Almendras en cajas, de Valencia, de 6 a 7 idem los 50 kilos. Ciruelas pasas, de 2 a 2 1/4 id. id. Pasas de Valencia, finas, de 1 1/4 a 2 1/2 idem idem. Idem, id., saltana, en cajas, de 3 1/2 a 3 3/4 idem, id. Idem, id., moscatel, de 2 a 5 1/2 idem id. Naranjas, según clase, de 6 a 16 chelines cada. Limones, idem id., de 8 a 18 id. id. Tomates extranjeros (no ingleses), de 1 1/2 a 2 idem, id. Cebollas españolas, de 3 a 6 id. id. Idem bordelesas, de 3 1/2 a 4 id. id. Patatas, según clase, de 90 a 120 id. tonelada. En el mercado de frutas y hortalizas se nota regular demanda, y las existencias son moderadas.



(De nuestro servicio particular.)

INTERIOR. Asesino y suicida. Sevilla, 6 (3,40 noche). El crimen que se cometió anteaer lo fué en la Macarena. El autor de tan horrible asesinato, Manuel Lasara, viendo que la policía le iba a prender en la calle del Conde Negro, se disparó un tiro debajo de la barba con una pistola. Conducido a la casa de socorro fué preciso administrarle los últimos Sacramentos, pues su vida inspira serios cuidados.—Mendiola. Monjes guerreros. ORAN, 6 (12,30 tarde). Con gran ceremonial se ha verificado hoy en Biskra la inauguración y bendición de la casa de los Hermanos armados del Sahara, bajo la presidencia de su fundador el cardenal Lavergie. La nueva orden se propone terminar en Africa el comercio de la esclavitud.—Emir.

DE LA AGENCIA FABRA. [El entierro de un ex ministro.

Se ha celebrado solemnemente el entierro del ex ministro M. Pouyer Querier, con asistencia de gran número de personas notables. Dos batallones de infantería le han hecho los honores fúnebres. Ocupaba la presidencia el arzobispo de Ruan y las cintas del féretro eran llevadas por los prefectos de Ruan y de Evreux, el senador Buffet y M. Meline. La vida del difunto telegráfico a las autoridades, asociándose con el país entero a lamentar la pérdida del más valiente defensor del trabajo nacional. Viaje del czarévich. HONG KONG, 5. El Príncipe heredero de Rusia llegó en la mañana de ayer a ésta y cambió visitas con el gobernador inglés. En la mañana de hoy a marchado a Cantón, donde será recibido por el virey chino. Congreso obrero. BRUSELAS, 5. Se ha reunido el Congreso obrero, bajo la presidencia de M. Deshaiesaux. Han asistido 500 delegados representando 260 agrupaciones, y han votado una proposición declarando que los obreros belgas se hacen solidarios de las reivindicaciones de los mineros de todos los países y juran auxiliarse hasta conseguir su libertad. Respecto a la huelga general, el Congreso obrero, casi por unanimidad, ha adoptado una proposición pidiendo que se aplaque hasta la última decena de Mayo, después que la Cámara haya votado el presupuesto. Si la Cámara no afronta para entonces la cuestión de revisión, el Consejo general tendrá el derecho y cumplirá el deber de decretar la huelga general. Un meeting de obreros. ROMA, 5. Los obreros que carecen de trabajo han celebrado un meeting en la plaza de Santa Croce, habiéndose pronunciado en él violentos discursos preconizando la necesidad de la revolución contra los explotadores del pueblo. Los manifestantes se disolvieron en medio del mayor orden. Manifestación obrera. PRAGA, 5. La policía ha prohibido la celebración de la proyectada manifestación obrera para acordar su plan de conducta en el día del próximo Mayo. Varios obreros que insistían en celebrar la reunión, fueron disparos por la policía, que operó cinco detenciones. El oto. BUENOS AIRES, 5. (Servicio especial de la Agencia Fabra.) Precio del oro de ayer cotizado fuera de la Bolsa, 357. Desgracia de un socialista. PARÍS, 5. El diputado socialista Basly, que tanta celebridad había alcanzado, ha caído en el mayor desprecio entre los suyos. Reñe algunos periódicos que estuvo a punto de ser víctima de un brutal atropello en la Bolsa del Trabajo, y que debió su salvación a la fuga. Para realizar ésta se vio obligado a pasar por un sitio hediendo y salir por una puerta falsa. Los periódicos anarquistas llaman a Basly traidor, cobarde, renegado, vendido al oro de la burguesía, etc., porque no se declaró resuelto partidario de la huelga general. Precauciones militares. PARÍS, 5. Las experiencias parciales de movilización verificadas por algunas guarniciones francesas, han dado los resultados más satisfactorios. En previsión de la huelga de Mayo, se adoptan precauciones militares. De viaje. PARÍS, 6. Despachos de Cannes anuncian la salida de Parnell con dirección a esta capital. También dicen que el Arcebispo Benigno de Austria, acompañado de la Archiduchessa, marcharon a Grasse. Terremoto. ROMA, 6. Ayer al mediodía se sintió un fuerte terremoto en Rimini, sin que afortunadamente produjera ninguna desgracia personal. El fenómeno sísmico volvió a repetirse por la tarde, seguido de movimientos oscilatorios bastante marcados, produciendo mucha alarma. Prisioneros ingleses. LONDRES, 6. Las últimas noticias de la India inglesa hacen esperar que los habitantes de Manipur no causaran ningún daño a los prisioneros ingleses, afirmándose que tienen el propósito de mantener en rehenes para conseguirlos mediante ciertas condiciones que impondrán a Inglaterra.

La prensa rusa y la cuestión búlgara. SAN PETERSBURGO, 6. La prensa rusa continúa excitando al Gobierno para que convoque una conferencia europea con objeto de tratar la cuestión búlgara. Se duda que el Gobierno atienda estas escitaciones, pues ha declarado su firme resolución de no proponer ni adherirse a ninguna contienda sobre este asunto, sin que antes los Gabinetes europeos se hayan puesto de acuerdo sobre las decisiones que conviene adoptar. Un banquete. PARÍS, 6. Doscientos individuos del Congreso internacional científico se reunieron anoche en fraterno banquete, habiendo reinado durante la comida unión y concordia sin límites. Se hicieron votos por la agrupación de los católicos en defensa de la Iglesia y religión, independientemente de toda idea política. Preparativos. BERLÍN, 6. En la prefectura de Metz se están haciendo grandes preparativos para recibir al Emperador de Alemania, cuya visita se anuncia para muy pronto.

LA COCINA DE «LA LIBERTAD» POR ANOEL MUÑOZ. COMIDA DEL DÍA 7 DE ABRIL. Caldo concentrado con cogollos de alcachofas. Salmonetes fritos. Epigramas de cordero con guisantes. Espárragos de Aranjuez. Roastbeef a la inglesa con puré de patatas. Crema quemada. Postres.

EPIGRAMAS DE CORDERO.—En la cocina francesa se llama epigramas a las lonchas del solomillo de las reses mayores. Se doran y rehogan los epigramas de cordero en buena manteca de vacas, y al mismo tiempo en mucha agua y muy herviente se escaldan los guisantes, que se dejan cocer diez minutos. Se sacan y se escurren, y cuando el cordero está bien preparado, se espolvorea con un poco de harina que se medio tuesta, se moja con agua fría y buena sazón, se añaden los guisantes con un ramito de perejil, hierbabuena y laurel, y se deja cocer a fuego lento media hora, teniendo la cacerola herméticamente tapada con un papel debajo y peso encima. Los guisantes estarán verdes, como si estuvieran crudos. En Portugal ha llegado a tomar tal incremento la pesca de la langosta, que el martes se hallaban frente a la barra de Viana ocho buques de vela y uno de vapor dedicados a tan lucrativa industria. La competencia hace que se estrazan hasta 500 reis por cada pieza. Por la fuerza de carabineros de punto en Finisterre ha sido apresado el galeón Vigilante, tripulado por el patrón Manuel Canosa, por hallarse cargado jural salado y prensado con destino a Vigo. Han salido de la Coruña para Barcelona, con objeto de someterse al tratamiento del Sr. Ferrán, dos hombres y una niña que fueron mordidos por un perro rabioso. El Ayuntamiento salvaciona el viaje de los enfermos. Continúa en la provincia de Granada la epidemia variolosa haciendo estragos, siendo en la actualidad Cañar el pueblo que está más castigado por el terrible azote. Las autoridades ponen de su parte todos los medios para impedir la propagación. Está ya abierta en una extensión de tres kilómetros la gran avenida que, partiendo de la plaza de la República (Paris), va en línea recta al cementerio del Padre Lachaise. Esta nueva avenida corta los barrios Saint-Maur y Oberkampf. En la próxima revista militar que ha de celebrarse en Longchamps (Paris) tomarán del ejército territorial, cuatro batallones que serán nutridos por cuatro regimientos de los 2.º, 3.º, 4.º y 5.º cuerpos, el 11 regimiento de Beauvais; el 23 de Caen, el 31 de Alceon, el 39 de Blois; dos baterías a pie de artillería territorial del 5.º regimiento y el 16 batallón de artillería de plaza. El día 30 de Abril próximo tendrá lugar en la sección de Fomento del Gobierno civil de Guadalupe subasta pública de nocipias para conservación de la carretera de Alcolea del Pinar a Paredes, bajo el tipo de 5.692 pesetas 50 céntimos. Esta noche celebraría una reunión en el Cooperativo Centro Militar, establecido en la calle de Alcalá, núm. 10, los socios accidentales civiles de dicho círculo. En ella se tratará de algo ocurrido anoche con motivo de la velada que se celebró, y que no fué del completo agrado de los socios aludidos. Sport nacional. Nuestro compañero Pepe-Hillo ha recibido los siguientes telegramas: VALENCIA, 5 (5,55 tarde). Toros de Vázquez, buenos. Matadores, aceptables. Caballos muertos, diez.—S. SEVILLA, 5 (3,25 tarde). Bichos de Adalid, regulares. Muy aplaudido Cara-ancha, matando y banderilleando al quibro. Minuto también cosechó aplausos. Caballos muertos, siete. La entrada, un lleno.—F. Por efecto de los lluvias, se han derrumbado varias casas en Mairena (Granada). Afortunadamente, no ha habido que lamentar desgracias personales. En los escombros de una se halló muerta una vaca. Unos ladrones que intentaron llevarse varios efectos de una jabonería de Durcal (Granada), fueron sorprendidos por el dueño, que al encontrar resistencia, disparó su escopeta, hiriendo a uno de ellos, a pesar de lo cual huyó precipitadamente, quedando un rastro de sangre en su carrera. Al entrar en Gibraltar el vapor inglés Primula, chocó con el buque sumergido Utopia, de cuyas resultas al primero se le llenó de agua el compartimiento de proa. Parece que el pontón que se ha colocado para señalar el lugar del buque naufragado, no está convenientemente situado. Han merecido grandes elogios los acuerdos adoptados por el Gobierno conservador para reglamentar el servicio telefónico. La comisión internacional de Agricultura, constituida por acuerdo del Congreso agrícola, que se celebró en París en 1889, ha decidido que el próximo Congreso se celebre en El Haya del 7 al 12 de Septiembre de este año. Este Congreso estará dividido en siete secciones: 1.ª enseñanza agrícola; 2.ª instituciones de crédito y de previsión en los campos; 3.ª, indus-

trias agrícolas; 4.ª, cuestiones técnicas de agricultura; 5.ª, economía rural; 6.ª, cuestiones legislativas; 7.ª, organización definitiva de los futuros Congresos agrícolas. Anteaer se dió comienzo a las obras de construcción de los cuarteles para infantería y caballería en Hostafranch y Travesera de Gracia (Barcelona), hallándose ocupados en los primeros 150 operarios y 50 en los segundos, número que se aumentará en el doble a partir de pasado mañana. Los cuarteles de Hostafranch se denominarán de Alfonso XIII el destinado a caballería, y de María Cristina el de infantería. El presupuesto del primero, incluso el coste del solar expropiado y satisfecho, asciende a 2.446.000 pesetas, y el del segundo, incluso el coste del solar expropiado y satisfecho, a pesetas 1.435.800. El recluso del penal de Valladolid a que se refería nuestro colega El Imparcial hace unos días, es cierto efectivamente que por falta de respeto al director de dicho establecimiento fué puesto el martes último en el calabozo de incorregibles. El expediente que se está instruyendo por denuncias hechas por el mencionado recluso, resultan éstas exageradas, y el mismo reconoce que fué quien escribió a El Imparcial las noticias que éste publicó. Nos escriben de Jimena (Cádiz) que días pasados se desplomó una casa, propiedad de don José Moreno Moya. Al ocurrir el hundimiento se hallaba éste y su familia en una habitación de la planta baja, quedando enterrados en los escombros. La guardia civil y vecinos acudieron a buscar a los que creían muertos, logrando extraerlos, afortunadamente, sin lesión alguna. Escriben de Sabadell manifestando que asciende a más de 800 el número de obreros que se encuentran en paro forzoso, sin tener esperanzas de que por ahora disminuya la cifra, al contrario, que aumente a medida que se va acercando el 1 de Mayo. Se han declarado en huelga los obreros de varias fábricas de blanqueo establecidas en el Clot. Dicen de San Felú de Guixols que se han declarado en huelga los albañiles de aquella localidad. Ha llegado a Madrid nuestro distinguido amigo el notable abogado del Ilustre Colegio de Salamanca, D. Ramón Barco, quien informará ante el Tribunal Supremo el miércoles próximo en un recurso de casación interpuesto en causa criminal procedente de aquella Audiencia. Ha quedado instalado en la torre Eiffel el gran manómetro, en el que el mercurio se elevó hasta el final del tubo de 900 metros. A la última operación de su instalación, asistieron los miembros del Congreso astronómico-internacional y de la Sociedad de física, los que fueron obsequiados con un banquete por Eiffel en uno de los restaurant de la torre. Un crimen en Tarragona. En la desembocadura de una alcantarilla, a inmediaciones de la estación del ferrocarril de Barcelona, apareció anteaer el cadáver de una mujer que presentaba señales evidentes de haber sido asesinada y arrojada a la corriente. Según noticias que pudimos adquirir sobre la identidad del cadáver, parece que la infeliz mujer se llamaba Desideria Solé y Carulla, de unos treinta y cinco años de edad, viuda y habitante en un huerto contiguo al molino harinero del Sr. Grimaud, afueras de San Francisco. La interfecta era hija del difunto ex alcalde republicano D. Francisco Solé Salort, dueño que había sido de la posada de Verdú, sita en la plaza de la Fuente. El celoso señor juez de instrucción D. Daniel Esteller trasladó inmediatamente con su escribano al sitio indicado, y después de levantar el cadáver, que fué conducido a la sala de autopsias del cementerio, procedió al sumario de las diligencias criminales para la captura del autor o autores del delito. Han sido capturados dos sujetos presuntos autores del crimen y trabajados para conseguir la detención de otro individuo que parece también se halla complicado. El Herald de Nueva York publica un despacho de Chicago anunciando que la influenza se propaga de una manera alarmante. La mortalidad se ha elevado a 900 defunciones por día. No ha perdonado a nadie. Numerosos médicos han sido atacados del terrible mal. Diez mil casos de influenza se han señalado en Pittsburg y 2.000 en Cleveland, en el Ohio. En Nueva York hay 160 enfermos de la policía. En las Escuelas Pías de San Antón se reúnen esta noche los electores fusionistas para proclamar el candidato que ha de luchar en las próximas elecciones. Lola la billettera. Lola la billettera, que tanto dió que hablar cuando el crimen de la calle Paencarral, fué agredida anoche en su domicilio, resultando con varias heridas en la cabeza cara y manos. El agresor fué preso. ORDEN DE LA PLAZA DEL 6 DE ABRIL DE 1891. Oficial general de día: Excmo. Sr. D. Francisco Borbón. SERVICIO PARA EL 7. Parada: Cuenca, San Fernando y Wad-Ras.—Jefe de parada, señor comandante de Wad-Ras, D. Manuel Serrano.—Imaginario, señor comandante de Canarias, D. José Ortega.—Guardia del Real Palacio: Cuenca, una sección de artillería y 22 caballos de Montesa.—Jefe de día, señor teniente coronel del quinto divisionario, D. José Beltrán.—Imaginario, señor teniente coronel de Ferrocarriles, D. Tomás Clavijo.—Reconocimiento de provisiones, Pavia, tercer capitán.—Vigilancia para la 1.ª y 2.ª zona, a las órdenes del señor jefe de día, primer capitán de Pavia.—Idem para la 2.ª, segundo capitán de idem. El general gobernador, Ruiz de Alcalá.

NOTICIAS

PARIS, 6. Los turnos siguientes los daremos a conocer oportunamente. La sociedad de estudios Paris puerto de mar se propone construir, con un coste 150 millones, un canal de 182 kilómetros de largo por 6,20 metros de profundidad, que una Rouen con París, estableciendo un puerto marítimo entre Saint-Denis y Clichy, y cinco puertos secundarios en Andelys, Vernon, Mantes, Poissy-Achères y Argenteuil. La sociedad solo exige para su construcción se le permita explotar durante noventa y nueve años, cobrando como máximo tres francos por tonelada. La constitución australiana. Según los periódicos ingleses, las líneas generales del proyecto de constitución australiana son las siguientes: Las colonias se agruparán bajo el nombre de Commonwealth of Australia.

Madrid municipal. Esta noche a las nueve celebrará sesión el Ayuntamiento para discutir los presupuestos. En el Ayuntamiento se han reunido las comisiones de Hacienda, consumos y subsistencias. Las primeras despacharon expedientes de trámite y la segunda acordó la construcción de una nave en el mutadero de vacas. Sección desagraviada. La pareja de la guardia civil del puesto de Toledo llevó ayer tarde a la casa de socorro del distrito de la Latina a un mendigo, llamado Vicente Múñez, el cual falleció a los pocos momentos de llegar al referido establecimiento, a consecuencia de una conmoción cerebral. En ausencia de los dueños de las habitacio-

nes respectivas, se cometieron ayer los siguientes robos: En la calle del Fúcar, núm. 6; en el cuarto tercero izquierda del núm. 18 de la calle de Juan de Mena; en la de Miguel Servet, 4, guardilla; en la de Pelayo, números 2 y 4, relojería; en uno de los cuartos de la casa núm. 29 de la calle de Mendizábal y en la del Espíritu Santo, 43, tercero. En la mayoría de ellos fueron detenidos los autores. Los porteros de la casa núm. 46 y 43 de la calle del Espíritu Santo se hallaban detenidos a última hora por apreciar el juez que existían contradicciones en las declaraciones de ambos, al preguntárselos acerca de un robo de consideración que en la pasada noche se verificó en la dicha casa.

Desde la tribuna. SENADO. SESIÓN DEL 6 DE ABRIL DE 1891. El Sr. Martínez Campos abre la sesión a las tres menos cuarto. En el banco azul los señores presidentes del Consejo y ministros de Estado, Guerra, Marina, Ultramar y Fomento. Leída y aprobada el acta de la sesión última, juran el cargo los Sres. Granda y Bosch. ORDEN DEL DÍA. Se da lectura a una enmienda que el Sr. Maluquer presenta al proyecto de contestación al Mensaje. El Sr. Azeárraga (D. Manuel), individuo de la comisión, dice que ésta no la acepta. El Sr. Maluquer defiende su enmienda, lamentándose de que no se da a la cuestión social en España la importancia que se la concede en otras naciones. Aboga porque a la mayor brevedad se presenten los proyectos sobre reformas sociales a que el Mensaje hace referencia. Encarece las ventajas que reportaría para resolver la cuestión social que los obreros estuvieran representados en la Cámara popular, y con multitud de textos dice que la situación del obrero es desastrosa. Se declara partidario de la jornada de ocho horas. Termina excitando al Sr. Cánovas a que exponga sus opiniones respecto a los problemas que ha ofrecido a la consideración de la Cámara. La contesta el Sr. Azeárraga (D. Manuel) en un breve discurso, exponiendo el criterio de la comisión y contestando los argumentos del señor Maluquer. Termina invitando al Sr. Cánovas a que haga uso de la palabra. Accediendo a las indicaciones de los Sres. Maluquer y Azeárraga, pide la palabra el Sr. Cánovas del Castillo, y en un discurso tan elocuente como todos los suyos, se ocupa de la cuestión social. En un brillante párrafo se manifiesta partidario de las asociaciones, pues considera que todos podemos y estamos en el deber de unirnos para resolver la cuestión social. Elogia el espíritu prudente de la enmienda que se discute, y dice que los obreros serán atendidos por el Gobierno siempre que sus aspiraciones sean justas y razonadas, y que para conseguir esto empleen medios que estén sujetos a la más estricta legalidad; pero que si apelaban a otros, el Gobierno se vería en la necesidad de tomar medidas represivas. Termina manifestando que es propósito del Gobierno el presentar proyectos de ley sobre reformas sociales, aunque no con la urgencia que lo solicita el Sr. Maluquer, pues por su importancia requieren un meditado estudio. (El discurso del ilustre presidente del Consejo de ministros, Sr. Cánovas del Castillo, ha sido oído con gran atención y recibido perfectamente en los distintos lados de la Cámara.) Se congratula en su resolución el Sr. Maluquer de las declaraciones del Sr. Cánovas del Castillo, y después de explicar el alcance de la palabra urgencia, de la que dice no ha querido dar otro sino el de que los proyectos de ley se presenten con la brevedad posible, retira su enmienda. Se da lectura a otra del Sr. Bayo, que propone la rebaja de la contribución territorial, y la comisión tampoco la acepta. Su autor la defiende, citando lo que en las demás naciones, y especialmente en Francia, se paga por contribución territorial. Empieza a hablar de los alcoholes, y nosotros nos retiramos de la tribuna.

CONGRESO. SESIÓN DEL DÍA 6 DE ABRIL DE 1891. Abrese a las dos y cuarto bajo la presidencia del Sr. Danvila. Pocos diputados en los escaños y menos curiosos aún en las tribunas. En el banco azul el señor ministro de la Gobernación. Sin discusión se aprueba el acta de la anterior, entrándose a seguida en el ORDEN DEL DÍA. El acta de Reija. Contra el dictamen de la comisión, usa de la palabra el Sr. Dávila, quien facilita nuevos datos para la historia que los fusionistas llamarán de los horrores electorales. El Sr. Loring, de la comisión, contesta brevemente al Sr. Dávila, rebatiendo razonadísima y brevemente los argumentos de éste. Rectifica el Sr. Dávila y se aprueba el dictamen, proclamándose diputado al Sr. Cobo de Guzmán (D. Federico). Otro dictamen. Sin debate se aprueba un dictamen de la comisión de incompatibilidades, y se proclama diputado al Sr. D. Manuel Antón Ferrándiz, que represente al distrito de Denia. El acta de Arnedo. Puesto a discusión el dictamen sobre el acta de Arnedo, lo combate el Sr. Palma, quien pronuncia un brevísimos discurso, que nadie ha podido oír, por el orador no ha querido entrar sin duda más que al cuello de su camisa. Con gran elocuencia y energía el Sr. Cavestany contesta al Sr. Palma, a nombre de la comisión, defendiendo la conducta de ésta, su libertad de acción y la rectitud y justicia con que viene procediendo en el examen de todas las actas. Rectifican los Sres. Palma y Cavestany; se aprueba el dictamen en votación ordinaria, y queda proclamado el Sr. D. Fiso Rodríguez. Vuelve el Sr. Palma al pabellón de la disolución y combate el dictamen sobre el acta de Sabadell, pidiendo que se declare grave por haberse cometido en aquel distrito, según el orador, todo género de abusos e ilegalidades. El Sr. Palma, cuya oratoria recuerda la de los meetings del 11 de Febrero, hace una entusiasta defensa del Sr. Pi y Margall, candidato derrotado en Sabadell, y dirige fuertes censuras al sufragio, que tan adiverso ha sido a sus correligionarios, los cuales fiaban todo al nuevo régimen electoral, antes de que este quedara definitivamente implantado. (Entra en el salón y toma asiento en el banco del Gobierno el señor ministro de Gracia y Justicia.) El Sr. Osma (D. Guillermo) pronuncia un dis-

curso de la tribuna. En la calle del Fúcar, núm. 6; en el cuarto tercero izquierda del núm. 18 de la calle de Juan de Mena; en la de Miguel Servet, 4, guardilla; en la de Pelayo, números 2 y 4, relojería; en uno de los cuartos de la casa núm. 29 de la calle de Mendizábal y en la del Espíritu Santo, 43, tercero. En la mayoría de ellos fueron detenidos los autores. Los porteros de la casa núm. 46 y 43 de la calle del Espíritu Santo se hallaban detenidos a última hora por apreciar el juez que existían contradicciones en las declaraciones de ambos, al preguntárselos acerca de un robo de consideración que en la pasada noche se verificó en la dicha casa.

Desde la tribuna. SENADO. SESIÓN DEL 6 DE ABRIL DE 1891. El Sr. Martínez Campos abre la sesión a las tres menos cuarto. En el banco azul los señores presidentes del Consejo y ministros de Estado, Guerra, Marina, Ultramar y Fomento. Leída y aprobada el acta de la sesión última, juran el cargo los Sres. Granda y Bosch. ORDEN DEL DÍA. Se da lectura a una enmienda que el Sr. Maluquer presenta al proyecto de contestación al Mensaje. El Sr. Azeárraga (D. Manuel), individuo de la comisión, dice que ésta no la acepta. El Sr. Maluquer defiende su enmienda, lamentándose de que no se da a la cuestión social en España la importancia que se la concede en otras naciones. Aboga porque a la mayor brevedad se presenten los proyectos sobre reformas sociales a que el Mensaje hace referencia. Encarece las ventajas que reportaría para resolver la cuestión social que los obreros estuvieran representados en la Cámara popular, y con multitud de textos dice que la situación del obrero es desastrosa. Se declara partidario de la jornada de ocho horas. Termina excitando al Sr. Cánovas a que exponga sus opiniones respecto a los problemas que ha ofrecido a la consideración de la Cámara. La contesta el Sr. Azeárraga (D. Manuel) en un breve discurso, exponiendo el criterio de la comisión y contestando los argumentos del señor Maluquer. Termina invitando al Sr. Cánovas a que haga uso de la palabra. Accediendo a las indicaciones de los Sres. Maluquer y Azeárraga, pide la palabra el Sr. Cánovas del Castillo, y en un discurso tan elocuente como todos los suyos, se ocupa de la cuestión social. En un brillante párrafo se manifiesta partidario de las asociaciones, pues considera que todos podemos y estamos en el deber de unirnos para resolver la cuestión social. Elogia el espíritu prudente de la enmienda que se discute, y dice que los obreros serán atendidos por el Gobierno siempre que sus aspiraciones sean justas y razonadas, y que para conseguir esto empleen medios que estén sujetos a la más estricta legalidad; pero que si apelaban a otros, el Gobierno se vería en la necesidad de tomar medidas represivas. Termina manifestando que es propósito del Gobierno el presentar proyectos de ley sobre reformas sociales, aunque no con la urgencia que lo solicita el Sr. Maluquer, pues por su importancia requieren un meditado estudio. (El discurso del ilustre presidente del Consejo de ministros, Sr. Cánovas del Castillo, ha sido oído con gran atención y recibido perfectamente en los distintos lados de la Cámara.) Se congratula en su resolución el Sr. Maluquer de las declaraciones del Sr. Cánovas del Castillo, y después de explicar el alcance de la palabra urgencia, de la que dice no ha querido dar otro sino el de que los proyectos de ley se presenten con la brevedad posible, retira su enmienda. Se da lectura a otra del Sr. Bayo, que propone la rebaja de la contribución territorial, y la comisión tampoco la acepta. Su autor la defiende, citando lo que en las demás naciones, y especialmente en Francia, se paga por contribución territorial. Empieza a hablar de los alcoholes, y nosotros nos retiramos de la tribuna.

CONGRESO. SESIÓN DEL DÍA 6 DE ABRIL DE 1891. Abrese a las dos y cuarto bajo la presidencia del Sr. Danvila. Pocos diputados en los escaños y menos curiosos aún en las tribunas. En el banco azul el señor ministro de la Gobernación. Sin discusión se aprueba el acta de la anterior, entrándose a seguida en el ORDEN DEL DÍA. El acta de Reija. Contra el dictamen de la comisión, usa de la palabra el Sr. Dávila, quien facilita nuevos datos para la historia que los fusionistas llamarán de los horrores electorales. El Sr. Loring, de la comisión, contesta brevemente al Sr. Dávila, rebatiendo razonadísima y brevemente los argumentos de éste. Rectifica el Sr. Dávila y se aprueba el dictamen, proclamándose diputado al Sr. Cobo de Guzmán (D. Federico). Otro dictamen. Sin debate se aprueba un dictamen de la comisión de incompatibilidades, y se proclama diputado al Sr. D. Manuel Antón Ferrándiz, que represente al distrito de Denia. El acta de Arnedo. Puesto a discusión el dictamen sobre el acta de Arnedo, lo combate el Sr. Palma, quien pronuncia un brevísimos discurso, que nadie ha podido oír, por el orador no ha querido entrar sin duda más que al cuello de su camisa. Con gran elocuencia y energía el Sr. Cavestany contesta al Sr. Palma, a nombre de la comisión, defendiendo la conducta de ésta, su libertad de acción y la rectitud y justicia con que viene procediendo en el examen de todas las actas. Rectifican los Sres. Palma y Cavestany; se aprueba el dictamen en votación ordinaria, y queda proclamado el Sr. D. Fiso Rodríguez. Vuelve el Sr. Palma al pabellón de la disolución y combate el dictamen sobre el acta de Sabadell, pidiendo que se declare grave por haberse cometido en aquel distrito, según el orador, todo género de abusos e ilegalidades. El Sr. Palma, cuya oratoria recuerda la de los meetings del 11 de Febrero, hace una entusiasta defensa del Sr. Pi y Margall, candidato derrotado en Sabadell, y dirige fuertes censuras al sufragio, que tan adiverso ha sido a sus correligionarios, los cuales fiaban todo al nuevo régimen electoral, antes de que este quedara definitivamente implantado. (Entra en el salón y toma asiento en el banco del Gobierno el señor ministro de Gracia y Justicia.) El Sr. Osma (D. Guillermo) pronuncia un dis-

curso de la tribuna. En la calle del Fúcar, núm. 6; en el cuarto tercero izquierda del núm. 18 de la calle de Juan de Mena; en la de Miguel Servet, 4, guardilla; en la de Pelayo, números 2 y 4, relojería; en uno de los cuartos de la casa núm. 29 de la calle de Mendizábal y en la del Espíritu Santo, 43, tercero. En la mayoría de ellos fueron detenidos los autores. Los porteros de la casa núm. 46 y 43 de la calle del Espíritu Santo se hallaban detenidos a última hora por apreciar el juez que existían contradicciones en las declaraciones de ambos, al preguntárselos acerca de un robo de consideración que en la pasada noche se verificó en la dicha casa.

Desde la tribuna. SENADO. SESIÓN DEL 6 DE ABRIL DE 1891. El Sr. Martínez Campos abre la sesión a las tres menos cuarto. En el banco azul los señores presidentes del Consejo y ministros de Estado, Guerra, Marina, Ultramar y Fomento. Leída y aprobada el acta de la sesión última, juran el cargo los Sres. Granda y Bosch. ORDEN DEL DÍA. Se da lectura a una enmienda que el Sr. Maluquer presenta al proyecto de contestación al Mensaje. El Sr. Azeárraga (D. Manuel), individuo de la comisión, dice que ésta no la acepta. El Sr. Maluquer defiende su enmienda, lamentándose de que no se da a la cuestión social en España la importancia que se la concede en otras naciones. Aboga porque a la mayor brevedad se presenten los proyectos sobre reformas sociales a que el Mensaje hace referencia. Encarece las ventajas que reportaría para resolver la cuestión social que los obreros estuvieran representados en la Cámara popular, y con multitud de textos dice que la situación del obrero es desastrosa. Se declara partidario de la jornada de ocho horas. Termina excitando al Sr. Cánovas a que exponga sus opiniones respecto a los problemas que ha ofrecido a la consideración de la Cámara. La contesta el Sr. Azeárraga (D. Manuel) en un breve discurso, exponiendo el criterio de la comisión y contestando los argumentos del señor Maluquer. Termina invitando al Sr. Cánovas a que haga uso de la palabra. Accediendo a las indicaciones de los Sres. Maluquer y Azeárraga, pide la palabra el Sr. Cánovas del Castillo, y en un discurso tan elocuente como todos los suyos, se ocupa de la cuestión social. En un brillante párrafo se manifiesta partidario de las asociaciones, pues considera que todos podemos y estamos en el deber de unirnos para resolver la cuestión social. Elogia el espíritu prudente de la enmienda que se discute, y dice que los obreros serán atendidos por el Gobierno siempre que sus aspiraciones sean justas y razonadas, y que para conseguir esto empleen medios que estén sujetos a la más estricta legalidad; pero que si apelaban a otros, el Gobierno se vería en la necesidad de tomar medidas represivas. Termina manifestando que es propósito del Gobierno el presentar proyectos de ley sobre reformas sociales, aunque no con la urgencia que lo solicita el Sr. Maluquer, pues por su importancia requieren un meditado estudio. (El discurso del ilustre presidente del Consejo de ministros, Sr. Cánovas del Castillo, ha sido oído con gran atención y recibido perfectamente en los distintos lados de la Cámara.) Se congratula en su resolución el Sr. Maluquer de las declaraciones del Sr. Cánovas del Castillo, y después de explicar el alcance de la palabra urgencia, de la que dice no ha querido dar otro sino el de que los proyectos de ley se presenten con la brevedad posible, retira su enmienda. Se da lectura a otra del Sr. Bayo, que propone la rebaja de la contribución territorial, y la comisión tampoco la acepta. Su autor la defiende, citando lo que en las demás naciones, y especialmente en Francia, se paga por contribución territorial. Empieza a hablar de los alcoholes, y nosotros nos retiramos de la tribuna.

CONGRESO. SESIÓN DEL DÍA 6 DE ABRIL DE 1891. Abrese a las dos y cuarto bajo la presidencia del Sr. Danvila. Pocos diputados en los escaños y menos curiosos aún en las tribunas. En el banco azul el señor ministro de la Gobernación. Sin discusión se aprueba el acta de la anterior, entrándose a seguida en el ORDEN DEL DÍA. El acta de Reija. Contra el dictamen de la comisión, usa de la palabra el Sr. Dávila, quien facilita nuevos datos para la historia que los fusionistas llamarán de los horrores electorales. El Sr. Loring, de la comisión, contesta brevemente al Sr. Dávila, rebatiendo razonadísima y brevemente los argumentos de éste. Rectifica el Sr. Dávila y se aprueba el dictamen, proclamándose diputado al Sr. Cobo de Guzmán (D. Federico). Otro dictamen. Sin debate se aprueba un dictamen de la comisión de incompatibilidades, y se proclama diputado al Sr. D. Manuel Antón Ferrándiz, que represente al distrito de Denia. El acta de Arnedo. Puesto a discusión el dictamen sobre el acta de Arnedo, lo combate el Sr. Palma, quien pronuncia un brevísimos discurso, que nadie ha podido oír, por el orador no ha querido entrar sin duda más que al cuello de su camisa. Con gran elocuencia y energía el Sr. Cavestany contesta al Sr. Palma, a nombre de la comisión, defendiendo la conducta de ésta, su libertad de acción y la rectitud y justicia con que viene procediendo en el examen de todas las actas. Rectifican los Sres. Palma y Cavestany; se aprueba el dictamen en votación ordinaria, y queda proclamado el Sr. D. Fiso Rodríguez. Vuelve el Sr. Palma al pabellón de la disolución y combate el dictamen sobre el acta de Sabadell, pidiendo que se declare grave por haberse cometido en aquel distrito, según el orador, todo género de abusos e ilegalidades. El Sr. Palma, cuya oratoria recuerda la de los meetings del 11 de Febrero, hace una entusiasta defensa del Sr. Pi y Margall, candidato derrotado en Sabadell, y dirige fuertes censuras al sufragio, que tan adiverso ha sido a sus correligionarios, los cuales fiaban todo al nuevo régimen electoral, antes de que este quedara definitivamente implantado. (Entra en el salón y toma asiento en el banco del Gobierno el señor ministro de Gracia y Justicia.) El Sr. Osma (D. Guillermo) pronuncia un dis-

curso de la tribuna. En la calle del Fúcar, núm. 6; en el cuarto tercero izquierda del núm. 18 de la calle de Juan de Mena; en la de Miguel Servet, 4, guardilla; en la de Pelayo, números 2 y 4, relojería; en uno de los cuartos de la casa núm. 29 de la calle de Mendizábal y en la del Espíritu Santo, 43, tercero. En la mayoría de ellos fueron detenidos los autores. Los porteros de la casa núm. 46 y 43 de la calle del Espíritu Santo se hallaban detenidos a última hora por apreciar el juez que existían contradicciones en las declaraciones de ambos, al preguntárselos acerca de un robo de consideración que en la pasada noche se verificó en la dicha casa.

trías agrícolas; 4.ª, cuestiones técnicas de agricultura; 5.ª, economía rural; 6.ª, cuestiones legislativas; 7.ª, organización definitiva de los futuros Congresos agrícolas. Anteaer se dió comienzo a las obras de construcción de los cuarteles para infantería y caballería en Hostafranch y Travesera de Gracia (Barcelona), hallándose ocupados en los primeros 150 operarios y 50 en los segundos, número que se aumentará en el doble a partir de pasado mañana. Los cuarteles de Hostafranch se denominarán de Alfonso XIII el destinado a caballería, y de María Cristina el de infantería. El presupuesto del primero, incluso el coste del solar expropiado y satisfecho, asciende a 2.446.000 pesetas, y el del segundo, incluso el coste del solar expropiado y satisfecho, a pesetas 1.435.800. El recluso del penal de Valladolid a que se refería nuestro colega El Imparcial hace unos días, es cierto efectivamente que por falta de respeto al director de dicho establecimiento fué puesto el martes último en el calabozo de incorregibles. El expediente que se está instruyendo por denuncias hechas por el mencionado recluso, resultan éstas exageradas, y el mismo reconoce que fué quien escribió a El Imparcial las noticias que éste publicó. Nos escriben de Jimena (Cádiz) que días pasados se desplomó una casa, propiedad de don José Moreno Moya. Al ocurrir el hundimiento se hallaba éste y su familia en una habitación de la planta baja, quedando enterrados en los escombros. La guardia civil y vecinos acudieron a buscar a los que creían muertos, logrando extraerlos, afortunadamente, sin lesión alguna. Escriben de Sabadell manifestando que asciende a más de 800 el número de obreros que se encuentran en paro forzoso, sin tener esperanzas de que por ahora disminuya la cifra, al contrario, que aumente a medida que se va acercando el 1 de Mayo. Se han declarado en huelga los obreros de varias fábricas de blanqueo establecidas en el Clot. Dicen de San Felú de Guixols que se han declarado en huelga los albañiles de aquella localidad. Ha llegado a Madrid nuestro distinguido amigo el notable abogado del Ilustre Colegio de Salamanca, D. Ramón Barco, quien informará ante el Tribunal Supremo el miércoles próximo en un recurso de casación interpuesto en causa criminal procedente de aquella Audiencia. Ha quedado instalado en la torre Eiffel el gran manómetro, en el que el mercurio se elevó hasta el final del tubo de 900 metros. A la última operación de su instalación, asistieron los miembros del Congreso astronómico-internacional y de la Sociedad de física, los que fueron obsequiados con un banquete por Eiffel en uno de los restaurant de la torre. Un crimen en Tarragona. En la desembocadura de una alcantarilla, a inmediaciones de la estación del ferrocarril de Barcelona, apareció anteaer el cadáver de una mujer que presentaba señales evidentes de haber sido asesinada y arrojada a la corriente. Según noticias que pudimos adquirir sobre la identidad del cadáver, parece que la infeliz mujer se llamaba Desideria Solé y Carulla, de unos treinta y cinco años de edad, viuda y habitante en un huerto contiguo al molino harinero del Sr. Grimaud, afueras de San Francisco. La interfecta era hija del difunto ex alcalde republicano D. Francisco Solé Salort, dueño que había sido de la posada de Verdú, sita en la plaza de la Fuente. El celoso señor juez de instrucción D. Daniel Esteller trasladó inmediatamente con su escribano al sitio indicado, y después de levantar el cadáver, que fué conducido a la sala de autopsias del cementerio, procedió al sumario de las diligencias criminales para la captura del autor o autores del delito. Han sido capturados dos sujetos presuntos autores del crimen y trabajados para conseguir la detención de otro individuo que parece también se halla complicado. El Herald de Nueva York publica un despacho de Chicago anunciando que la influenza se propaga de una manera alarmante. La mortalidad se ha elevado a 900 defunciones por día. No ha perdonado a nadie. Numerosos médicos han sido atacados del terrible mal. Diez mil casos de influenza se han señalado en Pittsburg y 2.000 en Cleveland, en el Ohio. En Nueva York hay 160 enfermos de la policía. En las Escuelas Pías de San Antón se reúnen esta noche los electores fusionistas para proclamar el candidato que ha de luchar en las próximas elecciones. Lola la billettera. Lola la billettera, que tanto dió que hablar cuando el crimen de la calle Paencarral, fué agredida anoche en su domicilio, resultando con varias heridas en la cabeza cara y manos. El agresor fué preso. ORDEN DE LA PLAZA DEL 6 DE ABRIL DE 1891. Oficial general de día: Excmo. Sr. D. Francisco Borbón. SERVICIO PARA EL 7. Parada: Cuenca, San Fernando y Wad-Ras.—Jefe de parada, señor comandante de Wad-Ras, D. Manuel Serrano.—Imaginario, señor comandante de Canarias, D. José Ortega.—Guardia del Real Palacio: Cuenca, una sección de artillería y 22 caballos de Montesa.—Jefe de día, señor teniente coronel del quinto divisionario, D. José Beltrán.—Imaginario, señor teniente coronel de Ferrocarriles, D. Tomás Clavijo.—Reconocimiento de provisiones, Pavia, tercer capitán.—Vigilancia para la 1.ª y 2.ª zona, a las órdenes del señor jefe de día, primer capitán de Pavia.—Idem para la 2.ª, segundo capitán de idem. El general gobernador, Ruiz de Alcalá.

Madrid municipal. Esta noche a las nueve celebrará sesión el Ayuntamiento para discutir los presupuestos. En el Ayuntamiento se han reunido las comisiones de Hacienda, consumos y subsistencias. Las primeras despacharon expedientes de trámite y la segunda acordó la construcción de una nave en el mutadero de vacas. Sección desagraviada. La pareja de la guardia civil del puesto de Toledo llevó ayer tarde a la casa de socorro del distrito de la Latina a un mendigo, llamado Vicente Múñez, el cual falleció a los pocos momentos de llegar al referido establecimiento, a consecuencia de una conmoción cerebral. En ausencia de los dueños de las habitacio-

nes respectivas, se cometieron ayer los siguientes robos: En la calle del Fúcar, núm. 6; en el cuarto tercero izquierda del núm. 18 de la calle de Juan de Mena; en la de Miguel Servet, 4, guardilla; en la de Pelayo, números 2 y 4, relojería; en uno de los cuartos de la casa núm. 29 de la calle de Mendizábal y en la del Espíritu Santo, 43, tercero. En la mayoría de ellos fueron detenidos los autores. Los porteros de la casa núm. 46 y 43 de la calle del Espíritu Santo se hallaban detenidos a última hora por apreciar el juez que existían contradicciones en las declaraciones de ambos, al preguntárselos acerca de un robo de consideración que en la pasada noche se verificó en la dicha casa.

Desde la tribuna. SENADO. SESIÓN DEL 6 DE ABRIL DE 1891. El Sr. Martínez Campos abre la sesión a las tres menos cuarto. En el banco azul los señores presidentes del Consejo y ministros de Estado, Guerra, Marina, Ultramar y Fomento. Leída y aprobada el acta de la sesión última, juran el cargo los Sres. Granda y Bosch. ORDEN DEL DÍA. Se da lectura a una enmienda que el Sr. Maluquer presenta al proyecto de contestación al Mensaje. El Sr. Azeárraga (D. Manuel), individuo de la comisión, dice que ésta no la acepta. El Sr. Maluquer defiende su enmienda, lamentándose de que no se da a la cuestión social en España la importancia que se la concede en otras naciones. Aboga porque a la mayor brevedad se presenten los proyectos sobre reformas sociales a que el Mensaje hace referencia. Encarece las ventajas que reportaría para resolver la cuestión social que los obreros estuvieran representados en la Cámara popular, y con multitud de textos dice que la situación del obrero es desastrosa. Se declara partidario de la jornada de ocho horas. Termina excitando al Sr. Cánovas a que exponga sus opiniones respecto a los problemas que ha ofrecido a la consideración de la Cámara. La contesta el Sr. Azeárraga (D. Manuel) en un breve discurso, exponiendo el

creto y razonado discurso para defender el dictamen de la comisión, diciendo que esa tiene la conciencia tranquila, porque ha cumplido y la cumple con sus deberes, sin faltar a nada a la confianza que el Congreso ha depositado en ella.

Rectifica el Sr. Palma, con lo cual termina la discusión, aprobándose el dictamen y quedando proclamado el Sr. Turull.

El bello sexo en las tribunas. Poco a poco han ido llenándose las tribunas, y en algunas se va a elegantes y hermosas damas que son objeto de todas las miradas, y que distraen el aburrimiento que nos proporcionan los pesados discursos del Sr. Palma.

El acto de Villanueva y Geltrú. Y otra vez la palma, es decir el Sr. Palma; el cual Palma ó palma se ha propuesto combatir esta tarde todo lo combatible, y lo no combatible también.

Pronunció el tercer discurso en contra del dictamen, que defiende eloquentemente el señor Viesca, y que queda aprobado, proclamándose al Sr. Ferrer y Soler.

El acto de Almansa. Esperábase con cierta impaciencia que se debatiera el acto traído por el Sr. Cuartero (don Octavio), y ya llegó el momento.

Pónese a discusión el voto particular de la minoría de la comisión, en el que se pide la declaración de gravedad para el acto de Almansa.

Combate el voto, a nombre de la comisión, el Sr. Díaz Cobeña, quien entiende que no hay motivo para declarar grave el acto que se discute.

Autorizado por la Cámara, el Sr. Bos y Fusteguerras defiende el voto particular.

Hace la historia de cómo se verificó la elección en todos los colegios del distrito de Almansa, y dice que no es cierto que en ninguna sección se alterara el orden público.

Refiere un pequeño tumulto ocurrido en uno de los colegios, y manifiesta que aquí no tuvo ninguna importancia, toda vez que en seguida se restableció el orden, por lo cual el presidente de la mesa debió haber dispuesto que continuara la votación en vez de someter a la urna, lo cual hizo—añade el Sr. Bosch—porque sabía que los votos que ésta contenía eran todos para el candidato derrotado, Sr. Castro.

Manifiesta también el orador que en otros Colegios se dieron unas cuantas bofetadas, pero esto fué un plan convenido de los agentes electorales del candidato marxista, Sr. Cuartero, que se valieron de tal estratagemas para pretender alterar el orden público en las secciones en que la votación no era favorable al señor Cuartero.

Cada bofetada, dice el Sr. Bosch, costó 50 reales.

Extiéndese en el relato de los hechos ocurridos en Almansa el día de la elección, por arte y gracia de los caciques que sacaron triunfante la candidatura del Sr. Cuartero; habla de multas que se impusieron injustamente; de firmas para la designación de interventores que se rechazaron sin fundamento alguno; de otras falsedades que entiende se cometieron en provecho del candidato marxista, y declara que el Sr. Castro debe estar ya arrepentido de haber obrado recalcamente.

Termina recogiendo unas frases del Sr. Díaz Cobeña, acerca de las cuales manifiesta que la comisión ha reconocido la gravedad de la elección en dos secciones, y, sin embargo, y a pesar de haberse declarado la gravedad en otra sección, se dictamina sobre el acto como si ésta fuera leve, proponiendo su aprobación.

Como el Sr. Bosch en su discurso haya hablado de una licencia concedida al juez de Almansa, el señor ministro de Gracia y Justicia se levanta para rechazar semejante aseveración, y para demostrarlo, promete traer a la Cámara los documentos que acrediten la inexactitud de lo dicho por el Sr. Bosch.

Rectifica el Sr. Díaz Cobeña, quien insiste en que el acto de Almansa es leve, pues si bien se ha declarado la falsedad de las actas de dos secciones, compulsadas los votos de las demás secciones, resulta la victoria favorable desde luego para el Sr. Cuartero.

Esta interviene para defender su acto, lamentando que desde el día 5 de Febrero se le venga haciendo por ciertos elementos políticos una guerra sin cuartel, por el mero hecho de haber sido elegido diputado.

Dice que su acto es completamente limpio, y que cuanto contra ella se diga es pura fábula. Rebata los argumentos expuestos por el señor Bosch y Fusteguerras, y pide al Congreso que vote el dictamen en la forma que propone la comisión, por ser de justicia.

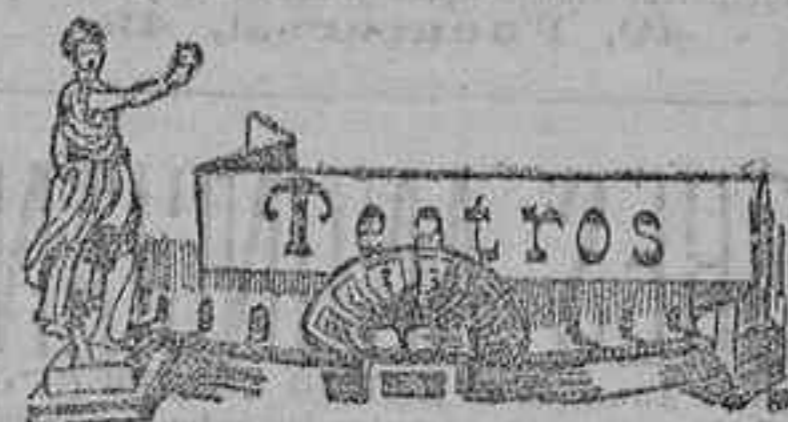
El Sr. Ochoando habla para alusiones, y dice que conoce perfectamente la historia de la elección en el distrito de Almansa, de la cual historia deduce el Sr. Ochoando que el triunfo del señor Cuartero se deba al Gobierno, y a este propósito cita el hecho de que un conservador quiso presentar su candidatura por el distrito de Almansa; pero que tuvo que desistir de su propósito, pues comprendió que el Sr. Cuartero era un candidato más ministerial que todos los conservadores.

«Yo no sé—termina diciendo el Sr. Ochoando—por qué, después del triunfo que ha obtenido el Sr. Cuartero, gracias al Gobierno, no se sienta S. S. en los bancos de la mayoría. Sin duda por consideraciones al Sr. Martos.»

Para alusiones también habla el Sr. Serrano Alcázar, quien dice que el Sr. Cuartero ha luchado en el distrito de Almansa, contando con sus propias fuerzas.

Las palabras del Sr. Serrano Alcázar dan lugar a un ligero tira y solta de palabras entre los bancos de la mayoría y de las oposiciones, cuyos individuos se llaman mutuamente cuarteros.

El Sr. Gamazo habla brevemente para retirar el voto particular, poniéndose a discusión a seguida el dictamen, contra el cual comienza a hacer uso de la palabra el Sr. Romero Robledo en el momento en que nos retiramos de la tribuna.



PRINCIPE ALFONSO.—Han empezado los ensayos de la grandiosa ópera La Africana, en la cual harán su debut el eminente tenor Sr. Metellio y las distinguidas tiple señoritas Muñoz y Landi, y el primer barítono Sr. Rubí.

Se despachan localidades en contaduría.

Las representaciones empezarán desde mañana a las nueve de la noche.

COMEDIA.—Mañana se verificará en este teatro el estreno de una obra en tres actos, original de una joven y distinguida escritora, que lleva por título Mujer famosa.

PARIS.—Las dos funciones verificadas ayer fueron dos llenos.

Tanto en una como en otra recibieron muchos aplausos los señores Babé y Antonet; los baristas, las hermanas Austins y los demás artistas.

La empresa del circo de París está de enhorabuena.

La función de mañana promete estar muy concurrida, como los martes de años anteriores.

Toros

PRIMERA DE ABONO

Prescindiendo de preámbulos.

Los codo a los decretos.

Por lo tanto, entro en materia y forma telegráfica, y por teléfono ligo:

Entrada regular: lleno el sol, y con claros la sombra.

Música bernardina, prelujiendo paseo. Sal y garbo. (Palmas.)

Chicos ternos doble mayor con octava ó infraoctava, menos inclusivo.

Presidente, sacudido moquero sin planchar. Pitufos y timbales.

Salto y vino

Monacillo,

el primero de Adalid, que retezó por la pista con corbata fusionista, haciendo rodar á un cid.

Dos varas Irigo, cambio marronazo. Una vara Chato perdiendo otro. Un par cuartero Bernardo, otro mediano Gales, otro malo Bernardo.

Mazzantini tres con izquierda, cuatro alto; pinchazo y estocada buena, pero tendenciosa.

Regitero.

Tiró al Chato, acudiendo Luis quite. (Aplausos).

Otra vez Chato en tierra, otra vez Luis quite, otra vez aplausos. En total seis varas. Un jaco muerto.

Julián un par cuartero superior. Malaver medio par pésimo. Julián otro regular.

Espartero 19 pases. Media estocada. Nueve pases más. Media estocada. Dos pases más. Otra media regular, y por fin, murió toro puntilla.

Valeroso.

Erase un toro hermoso.

Dos puyazos Cantares. Fogote respetivo; otro, Fogote. Dos sardinas escabeche.

Un par cuartero, otro segando regulares. Guerrita, siete pases y pun... golietazo.

Marinero.

Nueve varas sin pérdidas materiales.

Bernardo y Gales enlugar morrillo toro tres pares y medio zarillos.

Mazzantini, brega, corta, pinchale, mátale.

Galeote.

Moreno, puyazo, caída, caballo muerto. Fuentes bajonazo. Total siete varas, tres tumbos, dos diñutos.

Valencia enarte. Julián sobaquillo.

Espartero cinco pases. Media en los rubios. Una delantera, otro pinchazo. Cac.

Mazzantini al quite brillantísimo. O vacación momental.

Espartero descabellado.

¡El pillo de Galeote le buscaba el talegote!

Escudero.

Recibe Guerrita con cinco verónicas. Tres embites, caballos sin consecuencias. Primito, rance malucho. Mogino cuarta, excelente.

Guerrita, seis izquierda, dos derecha. Estocada hasta los dedos.

¡Ole! ¡Viva Córdoba!

Rabicano.

Tres pares Valencia y Malaver. Sobresaliente Bonarillo, pases regulares, estocada buena.

Resumen

Toros regulares, tirando á malos. Matajores, muy guapos. Quijotes, muy feos. Bonarillo, promete. Presidencia, regular.

PALILLOS.

Notas finales

Uno de los asuntos más importantes en el día de hoy, que han merecido con justicia la atención preferente de los hombres políticos, ha sido el notabilísimo discurso pronunciado esta tarde en la alta Cámara por el Sr. Cánovas del Castillo, con ocasión del debate suscitado por la enmienda del Sr. Malquer al proyecto de contestación al Mensaje de la Corona.

Aludido por este señor senador y por el digno individuo de la comisión respectiva, Sr. Azcárraga, levantóse el señor presidente del Consejo de ministros á pronunciar una de las más hermosas oraciones parlamentarias que hemos oído de sus labios, elocuentes siempre.

Se trataba, como saben nuestros lectores, en dicha enmienda, de la necesidad y urgencia de redactar y proponer una ley de reformas sociales.

El Sr. Cánovas del Castillo, con tal motivo, hizo declaraciones terminantes, francas, sinceras, inspirándose en un tan elevado sentido de sano y prudente radicalismo, cuanto en los preceptos derivados de la experiencia política y de

la práctica peculiar de los hombres de Estado.

No acometió de soslayo el Sr. Cánovas las delicadas cuestiones que la situación de la clase obrera ha puesto ahora como nunca ante la consideración de los hombres públicos. El señor Cánovas habló, no como un adúlador cortésano de la clase obrera. Lamentó los males de los trabajadores, describió sus pesares y sus daños con acentos sentidos y emoción verdadera; dijo que estos males podían remediarse en parte, y declaró su honrado propósito inflexible de procurar su alivio, contrarrestando los estragos que el azar y el carnal infortunio ocasionan á los trabajadores.

Sus acentos produjeron impresión profunda en la Cámara, porque no escondió los peligros que la cuestión social entraña ni los véto con retóricos artificios. El Gobierno agradeció, por la boca del Sr. Cánovas, á la comisión de reformas sociales, en que figuran personas eminentes de todos los partidos, sus honrados esfuerzos en pro de la desvalida clase obrera. Para todos tuvo el Sr. Cánovas frases de imparcialidad justa y severa, tan lejanas del entusiasmo apasionado, como de la censura inmercedida, y muy propias, por lo demás, para ensalzar como se debe el honrado esfuerzo de los hombres públicos, á quienes preocupa la situación difícil del cuarto estado.

No por eso, que fuera debilidad notoria inexcusable, dejó el Sr. Cánovas de salir á la defensa de los fueros del principio de autoridad, y por eso declaró su empeño de procurar el bien posible á las masas obreras, pero de no dejar tampoco que amenacen ni perturben el orden social, ni que reclamen en su favor el concurso de los poderes públicos con medios de violencia ó por los caminos peligrosos de la facción rebelde y demagógica.

No somos amigos de prodigar sin conciencia las frases encomiásticas, ni vemos en hiperbólicas, al menos voluntariamente, la realidad de las cosas.

Por eso mismo, al declarar, como declaramos, la brillante efuacia que tuvo esta tarde el discurso del Sr. Cánovas del Castillo, estimamos cumplir un deber compatible con los mandatos de la crítica más severa y con las exigencias más legítimas de la realidad y del respeto debido á la verdad indudable de las cosas.

Confirmando en un todo lo que dijimos á los periódicos de oposición respecto á la actitud del señor marqués de Peña Plata, capitán general de Cataluña, tenemos el gusto de participar que hoy mismo ha salido para Barcelona aquella dignísima autoridad militar, que durante su estancia en Madrid ha sido objeto de grandes atenciones y deferencias.

Ha declarado el Sr. Blanco que está completamente identificado con el Gobierno y dispuesto á sacrificar hasta su salud en aras de los servicios que quiera exigirle.

El «ya no volverá», de los periódicos de oposición, hay que guardarlo para otra vez, como muchas de sus profecías.

En el Congreso ha absorbido toda la atención la discusión de actas. A primera hora fueron aprobadas las de Eoija, Villanueva y Geltrú, Denia y Sabadell.

Puesta á discusión el acto de Almansa, que era el caballo de batalla, ha impugnado el señor Díaz Cobeña el voto particular, defendiéndolo, con autorización de la Cámara, el Sr. Bosch y Fusteguerras, que ha estado enérgico con la comisión de actas.

En defensa de su acto ha hablado el Sr. Cuartero, y para alusiones los señores Ochoando y Serrano Alcázar.

El Sr. Gamazo retiró el voto particular con objeto sin duda de evitar que se concluyesen dos votaciones.

Después, en medio de la general espantación, se levantó á hablar el Sr. Romero Robledo.

Explica su situación política, hoy aislada; hace consideraciones generales sobre las elecciones últimas, afirmando que se han realizado como las anteriores; incorpora á la comisión de actas, y á la hora de retirarnos del Congreso entra de lleno á ocuparse del acto puesta á discusión.

Hasta ahora el discurso del Sr. Romero Robledo resulta realmente sólo de oposición personalísima contra el señor ministro de la Gobernación, y es verdaderamente lamentable que mientras el Gobierno y sus ministros brindan con la paz al jefe de los reformistas, conteste éste con la guerra, ensañándose de modo que no lo hiciera el más implacable enemigo.

El discurso del Sr. Cánovas en el Senado y la discusión del acto de Almansa, han sido los dos sucesos políticos del día dignos de mención.

Ultimos telegramas

DE LA AGENCIA FABRA

Bien recibidos.

BRUSELAS, 6.

El primer ministro de la provincia de Quebec (Canadá) y el ministro de Hacienda siguen siendo objeto aquí de grandes agasajos.

El Rey de los belgas y el ministro de Hacienda han recibido á los ministros canadienses. El ministro de Hacienda ha dado un banquete en honor suyo.

Autorización. BERNA, 6.

El Consejo federal ha autorizado á los jefes de los departamentos de ferrocarriles y Hacienda para firmar el contrato relativo á la readquisición completa por cuenta del Estado de la línea Central Suiza.

La Bolsa

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ULTIMO PRECIO, Del 4, Del 6. Lists various public funds and their prices.

Madrid, contado, 75.15.—Fin de mes, 77.42.—Próximo, 00.00.—Exterior, 78.50.—Amortizable, 89.05.—Cubas, 103.00.—Banco, 415.00.—Tabacos, 00.00.—Barcelona, interior, 77.85.—Exterior, 78.55.—Paris, 76.46.

COMEDIA.—8 1/2.—Señoras solas.—Señoras solas. ZARZUELA.—8 1/2.—La choza del diablo. ESCLAVA. 1/2.—Los alojados.—Pajarón.—Los dioses del Olimpo. APOLO.—8 1/2.—La caza del oso, ó el tendero de comestibles.—El arca de Noé.—Novillos en Polvoranca.—La casa del oso ó el tendero de comestibles. ROMBA.—8 1/2.—Los interesados.—Dos títeres de un pájaro.—Barrabás.—El chuleco negro. CIRCO DE PARISH.—8 1/2.—Variada incción de ejercicios equestres, gimnásticos y acrobáticos. ROMERO, impresor de LA LIBERTAD, Tudescos, 84. TELEFONO 878.

lla colosal fortuna! ¡En el momento en que, por no tener un cuarto, había tenido que romper el sillón de la tía Angélica para encender lumbre! ¡Qué fortuna que Pitou estuviese tan pobre, que el tiempo fuese tan frío, que el sillón estuviera tan viejo! Sin esta reunión de circunstancias, fatales en apariencia, ¿qué hubiera sido del precioso sillón? Pitou comenzó por llenarse de luises los bolsillos, y después de sacudir con encarnizamiento cada pedazo del sillón, los echó todos en la chimenea, batió el eslabón tanto sobre sus dedos como sobre el pedernal, encendió un pedazo de yesca y puso fuego á la leña. Ya era tiempo, pues Catalina y su hijo llegaron un momento después. Pitou abrazó al niño, besó las manos heladas de Catalina, y escapó diciendo: —Voy á hacer una diligencia indispensable: calentáis y esperadme. —¿A dónde va papá Pitou?—preguntó Isidoro. —No lo sé,—respondió Catalina,—pero cuando va tan deprisa, es seguro que se ocupa de tí ó de mí.

ño en vísperas de su boda, ya porque no quisiera permanecer en la villa en tanto que se vendía aquella hermosa granja donde había pasado su juventud. El lunes á las once de la mañana la multitud, reunida ante la puerta de la alcaldía, colmaba de alabanzas á Pitou, que tenía la generosidad de casarse con una joven muy pobre, que tenía, por otra parte, un hijo más pobre todavía. En tanto, M. de Longpré preguntaba, según costumbre, á Pitou: —Ciudadano Pedro Angel Pitou, ¿tomáis por mujer á la ciudadana Ana Catalina Billot? Y á Catalina: —Ciudadana Ana Catalina Billot, ¿tomáis por esposo al ciudadano Pedro Angel Pitou? Y los dos respondieron: —Sí. Entonces M. de Longpré proclamó en nombre de la ley que los dos jóvenes quedaban unidos en matrimonio, y luego se llevó á un lado al pequeño Isidoro. —Hijo mío,—le dijo,—he aquí unos papeles que entregaráis á vuestra madre cuando Pitou la haya conducido á su casa. —Sí, señor,—respondió el niño. Y tomó los dos papeles que le presentaba el alcalde. Todo estaba concluido; pero con gran extrañeza de los asistentes, Pitou sacó de su bolsillo cinco luises de oro y los entregó al alcalde, diciendo: —Para los pobres. Catalina sonrió. —¿Somos acaso ricos?—dijo. —Siempre es uno rico cuando es feliz, Catalina,—respondió Pitou,—y acabáis de hacerme el más feliz de los hombres.

castillo en la de seiscientos mil, pagaderos en asignados. Los asignados comenzaban á perder mucho, y el Luis de oro valía noventa y cinco francos en asignados. Pitou fué á nunciar la buena nueva á Catalina, y ésta exigió que Pitou hiciera una segunda visita á la tía Angélica para invitarla á asistir á la boda. En consecuencia, el jueves por la mañana Pitou volvió á Villers-Cotterets, con objeto de hacer una segunda visita á su tía. La puerta de la casa estaba cerrada. Pitou llamó con el puño de su sable. Al ruido salió de la casa próxima una vecina. —Tía Fagot,—le dijo Pitou,—¿sabéis si ha salido mi tía? —¿No contesta?—dijo la tía Fagot. —Ya lo véis. —Pues dudó que haya salido, porque la hubiera visto: además, al levantarse hubiera venido á mi casa para poner un poco de ceniza caliente en sus zuecos: tenía esa costumbre; ¿no es verdad, vecino Farolet? Esta interpelación se dirigía á un nuevo actor que salía de una casa inmediata. —¿Qué decís, tía Fagot? —Digo que la tía Angélica no ha salido. ¿La habéis visto acaso? —No, y debe estar en su casa, porque si hubiera salido las contraventanas estarían abiertas. —Es verdad,—dijo Pitou,—¿le habrá sucedido alguna desgracia? —Es posible,—contestó la tía Fagot. —Yo digo que es probable,—repuso Farolet. —¡Diablo! ¿Y cómo asegurarse de ello?

—No es difícil,—dijo un tercero, con llamar á Rigolot, el cerrajero... —Si es para abrir la puerta,—repuso Pitou,—es inútil, yo abriré con mi cuchillo. —Pues abre, muchacho,—dijo Farolet,—aquí estamos nosotros para hacer constar que no has abierto con mala intención. Pitou sacó su cuchillo, metió la punta sobre la puerta y abrió. Estaba el cuarto en la obscuridad más completa. Abierta la puerta, entró poco á poco la claridad y se pudo ver á la tía Angélica, tendida en su lecho. —¡Tía Angélica! ¡Tía Angélica!—gritó Pitou. La vieja permaneció inmóvil y muda. Pitou se aproximó al lecho y la movió. —¡Oh! ¡Está fría y rígida!—dijo. Abrióse una ventana. La tía Angélica estaba muerta. —¡Qué desgracia, señor!—exclamó Pitou. Y cayó de rodillas ante el lecho. —Señor Pitou,—dijo la tía Fagot,—ya sabéis que si de algo servimos... podéis mandar lo que se ofrezca. —Gracias, tía Fagot. ¿Está ahí vuestro nieto? —Sí. ¡Eh, Fagotín!—gritó la vecina. Apareció en la puerta un chico de catorce años. —Aquí estoy, madre,—dijo. —Pues bien,—continuó Pitou,—decidle que vaya á Haramont y le diga á Catalina que no esté inquieta; pero que he hallado muerta á la tía Angélica, y que eso es lo que me detiene en Villers-Cotterets. —¿Has oído, Fagotín?—dijo la tía Fagot.

ULTRAMARINOS Y CONFITERÍA
CARLOS PRAST, ARENAL 8
 Comestibles, vinos, licores, chocolates, té, café y toda clase de conservas del país y del extranjero.
 Caramelos, pastillas y bombones finos.
 Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelana y cristal.
LAS COLONIAS.—Arenal, 8

SERVICIOS
 DE LA
COMPañIA TRASATLANTICA
 DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 15 para Puerto Rico, Costa-Firme y Colón.
Línea de Filipinas.—Extensión a Ho-Ho y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina y Japón.
 Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del 10 de Enero de 1897, y de Manila cada cuatro martes, a partir del 7 de Enero de 1897.
Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz a partir del 1 de Enero de 1897.
Línea de Fernando Poo.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dácar y Monrovia.
Servicio de África.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Maragán.
Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga, con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manilla a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
 La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las mercancías y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
 Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Transatlántica y los Sres. Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid: Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Ángel Pérez y Compañía.—Coruña: D. B. Da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch hermanos.—Valencia: Sres. Durr y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte

Calle de Preciados, 8. **EL AGUILA** Calle de Preciados, 8.
GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
 Trajes tricot, patent y vicuña, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60 y 70 pesetas.
 Sacos rudos y gabanes, diferentes géneros, de 20, 25, 30, 35 hasta 50 pesetas.
 Capas, de 42, 50, 52, 55, 75, 87, 90, 100, 112, 50 y 125 pesetas.
 Géneros para confeccionar a medida, en clases superiores.
 Especialidad en capas, batas y demás prendas de abrigo.
 Toga, de 75, 100 y 125 pesetas.
PRECIO FIJO

SIN ENGAÑO
 Nadie compre tintura para el cabello y la barba sin probar la que tiene inocuosa D. Mariano Macián, que la sirve gratis y garantizada con su pluma.
 La reina de las tinturas en su análisis no contiene, como otros preparadores, nitrato de plata ni elemento alguno nocivo. El precio del franco es de cinco pesetas. Exportación a provincias.
Caballero de Gracia, 30 y 32

¡ANUNCIANTES!
LA EMPRESA ANUNCIADORA
LOS TIROLESES
 se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados, en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran ventaja para vuestros intereses.
 Pidáse tarifas que se remiten a vuelta de correo.
 Se cobra por meses, presentando los comprobantes.
OFICINAS
Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid

ORBEA HERMANOS Y COMPAÑIA
FABRICANTES DE ARMAS DE FUEGO
PROVEEDORES POR CONTRATOS DEL GOBIERNO ESPAÑOL
EIBAR (España)
 Especialidad en REVOLVERS, sistema SMITH et WESSON, reformado.
 Medallas de oro en varias exposiciones.
 Esta casa se ocupa con especial cuidado de los envíos para la exportación.
 Diríjase para tarifas, hojas ilustradas y otras noticias, a los mismos fabricantes.

POR 3 PESETAS 50 CÉNTIMOS
PEQUEÑA IMPRENTA, MARAVILLOSA, UNIVERSAL
 Todo el mundo es artista, dibujante, impresor, litógrafo.
 Impresiones económicas (en su casa) en papel y tela al alcance de todos, aunque sea un niño.
 El ingenioso y nuevo sistema combinado, llamado *La Pequeña Imprenta Universal*, es destinado para imprimir por sí mismo, muy fácil y rápidamente y con gran economía, Circulares, Planos, Música, Recibos de alquiler y otros Prospectos, Dibujos sobre el papel, Dibujos sobre tela para bordadoras, tapicaras y otros trabajos de señoras.
 Con ayuda del *Caligrafo*, producto que hace parte de *La Pequeña Imprenta Universal*, se puede sacar rápidamente la copia de un retrato, un paisaje ó de un mapa, e impresiones sobre telas para bordados, iniciales para pañuelos de bolsillo, escudos, etc.
 Resistente, calle de las Hileras, núm. 8, bajo, izquierda.

Décima tercera edición, 1891
ANUARIO DEL COMERCIO
 DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION
DIRECTORIO DE LAS 100.000 SEÑAS
 DE **ESPAÑA**
 ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO AMERICANOS Y PORTUGAL
C. BAILLY-BAILLIERE
 CON ANUNCIOS Y REFERENCIAS AL COMERCIO E INDUSTRIA NACIONAL Y EXTRANJERA
 RECONOCIDO DE UTILIDAD POR REALES ORDENES
 Premiado con Medalla de Oro Exposición de Matanzas 1881 y Barcelona 1888. Medalla de Plata, París 1889, y Gran Diploma de Honor, Madrid, 1890.
 UN TOMO EN 4.º DE MÁS DE 3.000 PÁGINAS
PRECIO: 20 pesetas en toda España y 25 en el extranjero.
 Publicación anual muy corregida y aumentada todos los años.
 Obra útil e indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.
 Se hallará de venta en la librería editorial de D. C. Bailly Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del reino, que se encargarán de proporcionar esta obra.

CAMAS INGLESAS
 ESTILO ORIENTAL
COLCHONES DE MUELLES
 De las principales casas del país y del extranjero.
49, Fuencarral, 49

SEÑORES ANUNCIANTES
 La Agencia de Anuncios de **EMILIO CORTES (Tudescos, 24)**, es una de las que mejor cumplen las órdenes que se la confían, y a esto es debido la numerosa clientela con que cuenta. Se remiten tarifas a quien las pida.
SE PUEDE MUY BIEN COMPRAR
 EN LA ANTIGUA Y ACREDITADA
LAMPISTERIA DE MARIN
 por la economía de sus precios y el gran surtido que presenta en lámparas y batería de cocina.
 Latas de excelente petróleo, sin olor, a domicilio.
Taller de composturas.
12, Plaza de Herradores, 12.

CHOCOLATES Y CAFÉS
 DE LA
COMPañIA COLONIAL
TAPIOCA, TES
 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20,
MADRID

En la Administración de este periódico se reciben anuncios y comunicados a precios convencionales.

PETRÓLEO REFINADO DE PRIMERA.—Tienda de loza fina y acabarrería. **Ruiz 7**
EL PALACIO DE CRISTAL.—SE sirven comidas. **Santa Bárbara, 4, tienda.**
Baratura en sillerías y muebles.—Mesonero Romanos, 3.
Se admiten esquelas de defunción hasta las tres de la tarde.
EL MEJOR VINO DE MESA, VALDEPEÑAS de primera, cervezas y aguardientes. **Pez, 12.**
RAFAEL OCHOA.—ESPECIALIDAD en obras de carpintería, de todas clases de trabajos de ebanistería. Precios módicos. **1, Molino de Viento, 1**
OJO.—Pasta universal para limpiar metales, oro, plata, cobre, latón, espejos y vidrio. Con dicha pasta se obtendrá un brillante excepcional es muy curioso al emplearla y económico. Acompaña el prospecto cómo se ha de usar. De venta, Hileras, 8, portería.
FABRICA DE CERERIA.—GERARDO Martín Benito. **22, San Bernardo, 22.**

TALLER DE FOTOGRAFADO
 DE
ADOLFO ALABERN
Caridad, 10, bajo (Pacífico).
MADRID

226 **LA CONDESA DE CHARNY**

—Sí.
 —Pues corre.
 —Pasa también por la calle de Soissons,—dijo Farolet,—y avisa a monsieur Raynal que la tía Angélica ha muerto de repente.
 El chico echó a correr.
 Había ya unas cien personas reunidas delante de la puerta, y cada cual daba su opinión sobre la muerte de la tía Angélica, añadiendo muchos en voz baja:
 —Si Pitou no es torpe, ya encontrará un buen bolsillo escondido entre la paja del jergón ó en cualquier otra parte.
 Poco después llegó M. Raynal; íbase a saber de qué había muerto la vieja.
 M. Raynal entró, se aproximó al lecho, examinó el cadáver, puso la mano sobre el epigastrio y sobre el abdomen, y declaró con gran extrañeza de todos que la tía Angélica había muerto de hambre y de frío.
 Pitou se echó a llorar.
 —¡Ah! ¡Pobre tía!—exclamó,—¡yo, que la creía rica! ¡Si lo hubiera sabido!... Pero ¡no es posible, M. Raynal, no es posible!
 —¡Oh! Yo la había predicho que moriría así,—repuso el doctor.
 —Vosotros tenéis la culpa;—dijo Pitou a los que le rodeaban;—¿por qué no me habéis dicho que era pobre?
 —Por la razón sencillísima de que la creíamos rica,—contestó Farolet.
 M. Raynal había cubierto el cadáver con la sábana y se dirigió a la puerta.
 Pitou corrió hacia él.
 —¿Os vais, M. Raynal?—le dijo.
 —Sí, muchacho.
 —¿Luego está decididamente muerta?
 El doctor se encogió de hombros, y bajando la voz dijo a Pitou:

—Te aconsejo que busques bien por toda la casa, ¿entiendes?
 —Pero, M. Raynal, si decís que ha muerto de hambre y de frío...
 —No importa; he visto avaros que se han dejado morir de frío y de hambre acostados sobre su tesoro.
 Y haciendo a Pitou una señal de secreto, el doctor se fué.
 III
 Una hora después llegó Catalina con su hijo en brazos.
 La joven declaró que, considerándose ya mujer de Pitou, estaba en el deber de prestar los últimos auxilios a la tía Angélica; lo que hizo con el mismo respeto que diez y ocho meses antes había demostrado por su madre.
 Pitou, en tanto, lo prepararía todo para el entierro, fijado forzosamente para dos días después, pues habiendo muerto repentinamente la tía Angélica, no podía ser enterrada antes de las cuarenta y ocho horas.
 No se trataba más que de entenderse con el alcalde, el carpintero y el enterrador, pues las ceremonias religiosas habían sido suprimidas de los entierros como de los matrimonios.
 —Mi buen Pitou,—dijo Catalina a su futuro cuando éste se preparaba a salir,—después del accidente que acaba de suceder, ¿no sería conveniente retardar nuestro matrimonio un día ó dos?
 —Como queráis, señorita Catalina,—respondió Pitou.
 —Pues consulta a M. de Longpré y haremos lo que él diga.
 —Sea, señorita Catalina.
 Y Pitou salió.
 Una hora después estaba de vuelta: todo estaba arreglado, entierro y matrimonio, y pagado de antemano.
 Con el resto del dinero había com-

prado leña y provisiones para dos días.
 Ya era tiempo de que se encendiese fuego: en aquella pobre casa, donde el viento entraba por todas partes, se comprendía que se pudiese morir de frío.
 —Pitou, al volver, encontró a Catalina medio helada.
 El matrimonio, según los deseos de Catalina, se había dejado para el lunes.
 Pasaron las cuarenta y ocho horas sin que los dos jóvenes se separasen un momento de la cabecera del cadáver.
 A pesar del enorme fuego que Pitou había cuidado de mantener en el hogar, el viento penetraba glacial y crudo, y Pitou se decía que si la tía Angélica no había muerto de hambre, podía haber muerto de frío.
 Llegó el momento de llevarse el cadáver: la carrera no era larga, pues la casa de la tía Angélica estaba cerca del cementerio.
 Todo el pueblo siguió a la difunta a la última morada: Pitou y Catalina presidieron el duelo.
 Terminada la ceremonia, Pitou dió las gracias a los asistentes, y estos se retiraron después de rociar la sepultura con agua bendita.
 Cuando se quedó solo, Pitou vió que Catalina, con su hijo de la mano, había ido a arrodillarse sobre una tumba sombreada por cuatro cipreses.
 Era la tumba de su madre.
 No quiso el joven interrumpir a Catalina en su piadosa ocupación; pero pensando que concluida su plegaria, su futura tendría frío, corrió a la casa con la intención de encender un buen fuego.
 Desgraciadamente, la provisión de leña se había concluido por la mañana.
 Pitou se rascó una oreja, miró en torno suyo, buscando algo que poder

quemar, y reparó en el viejo sillón de la tía Angélica.
 El sillón quedó condenado.
 Pitou le cogió, lo levantó y lo estrelló contra la tapia; pero su sorpresa fué grande al ver salir por las roturas una lluvia de monedas de oro.
 Se recordará que tan pronto como la tía Angélica había reunido veinticuatro libras, las cambiaba por un luis de oro, é introducía el luis entre el pelote del sillón.
 Pitou permaneció un momento inmóvil por la sorpresa.
 Su primera idea fué correr al lado de Catalina y de su hijo, traerlos a la casa y mostrarles aquel tesoro.
 Pero le detuvo una reflexión.
 Catalina, sabiendo que era rico, ¿se casaría con él?
 —No,—se contestó el joven,—rehusaría.
 Y se puso a meditar.
 Luego una sonrisa arqueó sus labios. Sin duda había encontrado el medio de salir del embarazo en que se hallaba.
 Reunió los luses que estaban en el suelo, acabó de hacer pedazos el sillón y registró cuidadosamente el pelote.
 Estaba lleno de luses.
 Había bastantes para llenar la cazuela en que la tía Angélica había guisado años antes aquel famoso gallo que produjo entre la tía y el sobrino la terrible escena que en lugar oportuno hemos referido.
 Pitou contó los luses.
 Había mil quinientos cincuenta.
 Pitou tenía, pues, treinta y siete mil doscientas libras.
 Pero como el luis de oro valía en aquella época novecientos veinte francos en asignados, Pitou poseía un millón trescientas veintiséis mil libras.
 ¡Y en qué momento le llegaba aque-